

LA LEYENDA DEL ORIGEN DE LA CASA DE URREA: ETIOLOGÍA DE UNA TRADICIÓN

PEDRO MORENO MEYERHOFF*

Encontrar genealogistas que dieran apariencia de veracidad a estas fábulas nunca fue difícil; en cambio, sí lo fue encontrar hombres que por puro amor a la verdad quisieran desbrozar esta maraña, tarea hercúlea, y de la que no cabía esperar otro premio que la enemistad de personas poderosas.

Antonio Domínguez Ortiz,
La sociedad española en el siglo XVII, 1,163.

INTRODUCCIÓN

Con este estudio pretendemos abordar la leyenda sobre el origen de la Casa de Urrea al hilo de los diversos textos que lo han ido transmitiendo y de cada uno de los elementos que lo integran.¹ La supervivencia de este origen hasta nuestros días y su frecuente repetición nos dan por un lado, una prueba evidente de la notoria ausencia de estudios críticos sobre la materia²

* Profesor Titular de Derecho. Universidad de Lérida.

¹ El presente estudio constituye un avance de otro más extenso que estamos preparando sobre la historia genealógica de la Casa de Urrea, por lo que con estas páginas que siguen, no se pretende, ni mucho menos, agotar todas las perspectivas abiertas que merecerían por sí solas una investigación específica.

² Las escasas obras que han tratado de la Casa de Urrea en este siglo han ido repitiendo el *topos* del principio del linaje; así, Tomás Domínguez Arévalo, «El linaje de los Urrea», *Linajes de Aragón*, vol. II, (1911), p. 189; Gregorio García Ciprés, «Los Condes de Aranda», *Linajes de Aragón*, vol. IX (1918), p. 369; Adolfo Castillo Genzor, «La nobleza titulada del Reino de Aragón», *La Cadiera*, vol. 231 (1970), pp. 45-46; José Antonio Lasarte, *Urrea de Jalón*, Zaragoza, 1981, pp. 47-49 y 251; Manuel Monreal Casamayor, «El linaje de los Urrea. Sus armas y sus blasones», *Anuario de Ciencias Historiográficas de Aragón*, vol. IV (1991), pp. 133-134; Pedro J. López Correas, *La villa de Épila en el siglo XVI: vida y costumbres*, Épila, 1991, p. 22; Rafael Fantoni Benedí, «Genealogía de los

y por otro, ponen de manifiesto el notable desconocimiento de una de las primeras Casas de la alta nobleza de Aragón.³ Conviene añadir de inmediato que tampoco existen estudios sobre el origen y la formación de la nobleza aragonesa si exceptuamos algunos trabajos de Agustín Ubieto, Francisco de Moxó y Carlos Laliena,⁴ lo que hace especialmente urgente su investigación.

También es cierto que el número de obras que monográficamente han tratado con rigor científico de los principales linajes aragoneses, ya sea en su aspecto histórico como en el genealógico-patrimonial, es muy exiguo hasta la fecha.⁵ Esta penuria de la historiografía nobiliaria conlleva un conocimiento fragmentario y en ocasiones inexacto del proceso de formación territorial, de los complejos vínculos familiares y de las maniobras de poder y de influencia. Por ello, no se nos oculta la importancia de poder contar en el futuro no sólo con las genealogías exhaustivas de las Casas de la alta nobleza que configuraron la Corona de Aragón sino sobre su gestación y proceso fundacional: sobre su punto de partida siempre que ello sea posible. Esto nos permitirá contar con una base de tra-

Condes de Aranda, Grandes de España, Señores del Bayo», *Revista Iberoamericana de Heráldica*, vol. 3 (1993), pp. 39-40; Manuel Barrueco Salvador, *Los Condes de Aranda y el Convento de San Sebastián de Épila (1493-1591)*, Madrid, 1995, pp. 133-134; del mismo autor, *Condado de Aranda: un conde, dos condesas, un convento*, Zaragoza, 1998, pp. 29-30.

³ No entraremos en lo que consideramos estéril polémica sobre si la Casa de los Condes de Aranda fue la «quinta» entre las ocho Casas principales de Aragón con arreglo a la enumeración coyuntural que hiciera el Fuero VIII, lib. V, *De iure dotium*, dado en las Cortes de Monzón el 19 de junio de 1533, que por otra parte no falló controversia alguna sobre la preeminencia de estas Casas. Dejamos para otra ocasión el estudio crítico sobre esta cuestión.

⁴ Agustín Ubieto Arteta, «Aproximación al estudio del nacimiento de la nobleza aragonesa (siglos XI y XII)», en *Homenaje a don José María Lacarra*, Zaragoza, Anubar, 1977, vol. II, pp. 7-54.; del mismo autor, *Los «Tenentes» en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia, Anubar, 1973; Francisco de Moxó y Montolíu, «Raíces navarras de la Casa de Luna», en *Primer Congreso General de Historia de Navarra (1986)*, 3; *Comunicaciones Edad Media*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1988, pp. 129-145; Carlos Laliena Corbera, *La formación del estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I, Huesca*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1996, *passim*, pero especialmente pp. 229-267.

⁵ Podemos destacar el trabajo sobre la Casa ducal de Villahermosa de Francisco Fernandez de Bethencourt, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía española. Casa Real y Grandes de España*, Madrid, J. García [et alii], vol. III, cap. III, 1901, pp. 405-627, que sigue siendo, pese a los años transcurridos, una obra de referencia, así como las obras de Francisco de Moxó y Montolíu, *La Casa de Luna (1276-1348)*, Münster, 1990; y de María Mercé Costa i Paretas, *La Casa de Xerica*, Barcelona, 1998. También puede consultarse sobre el linaje de los Duques de Híjar, aunque más circunscrita al ámbito archivístico, la obra de María José Casaus Ballester, *Archivo Ducal de Híjar. Catálogo de los fondos del antiguo ducado de Híjar (1268-1919)*, Valencia, 1997, pp. 239-256; vid. igualmente el estudio de Mariano Badía Buil, *Estadilla. cabeza de la Baronía de Castro*, Estadilla, 1998, enmarcado en el terreno de la historia local y cuyas primeras filiaciones no son correctas, a nuestro juicio, al no haberse tenido en cuenta todas las fuentes a la hora de elaborar las hipótesis propuestas. Hay que señalar también, la tesis doctoral inédita de Rafael Fantoni Benedí, *Los nobles en la Parroquia de San Gil Abad y sus asientos en las diferentes parroquias de Zaragoza (1363-1700)*, Universidad de Zaragoza, 1997. Para no desbordar el marco de este trabajo no mencionamos aquí los numerosos artículos publicados en revistas especializadas sobre familias nobles de Aragón.

bajo privilegiada para abordar el estudio de la historia de Aragón en su totalidad y el de sus interrelaciones con los territorios circundantes.

Estimamos fundamental, como primera intención metodológica indisociable de una aproximación científica al estudio de la nobleza, no desestimar *a limine* la procedencia ficticia de una determinada familia, sino constatar cuantas aportaciones legendarias, falsas genealogías, tradiciones familiares sin base histórica o de autenticidad dudosa, préstamos y atribuciones míticas han ido cristalizando en torno a un linaje.⁶ De esta forma, se podrán analizar pormenorizadamente y, en su caso, refutar los elementos constitutivos de estas leyendas. No hay que olvidar que detrás de una genealogía ficticia puede haber indicios de veracidad y propiciar la ocasión de encontrar vestigios sobre personas o hechos coetáneos que tuvieron existencia real u orientarnos sobre las fuentes literarias que influyeron en su gestación. La reiteración de un topónimo, un nombre o una fecha, pueden también vehicular el eco de algún acontecimiento histórico.⁷ Sólo después de un análisis de estas características estaremos en condiciones de poder avanzar las hipótesis más verosímiles o establecer las filiaciones correctas, teniendo siempre en cuenta, dentro de este contexto, la fragilidad que existe entre certeza y conjetura.⁸

Nuestra investigación se asienta fundamentalmente sobre las fuentes narrativas bajomedievales y modernas materializadas en crónicas y memoriales; unas específicas de la propia Casa y otras insertadas en el contexto de la historiografía del momento. Estudiaremos lo que Génicot denominó la *vida del texto* y su *estado civil*,⁹ es decir, las diferentes versiones del origen y sus copias, por entender que los documentos genealógicos de carácter primicial constituyen textos vivos en la medida en que han sido regularmente retocados, completados y continuados. Trataremos, en la medida de lo posible, de reconocer las razones que motivaron la leyenda sobre el origen, los diversos elementos que la integran, la personalidad de sus autores, así como su diversa fortuna narrativa.¹⁰

⁶ A este particular enfoque metodológico responde el estudio de Christian Settapani, «Les Comtes d'Anjou et leurs alliances», en *Family Trees and the Roots of Politics*, ed. K. S. B. Keats-Rohan, Suffolk, The Boydell Press, 1997, pp. 212-218.

⁷ Es paradigmático en este sentido el ya citado estudio de Francisco de Moxó y Montoliu, «Raíces navarras de la Casa de Luna», op. cit. en n. 4, *passim*, donde el autor, al perseguir el origen remoto de esta Casa, comprueba el fondo histórico de muchas de las afirmaciones cronísticas que se encuentran mezcladas con lo puramente imaginario.

⁸ Como hemos dicho, reservamos para un trabajo ulterior, que tenemos ya muy avanzado, las hipótesis sobre el origen histórico de la Casa de Urrea.

⁹ L. Génicot, *Les généalogies*, Brepols, Turnhout, 1976; 2ª ed. aumentada, 1998 (*Typologie des sources du moyen âge occidental*, 15), pp. 27-32.

¹⁰ Entre los pocos estudios que se han ocupado de los orígenes legendarios o míticos de las Casas nobles españolas hay que destacar el de Isabel Beceiro Pita, «La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla bajomedieval», en *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid, CSIC, 1990, pp. 329-349, donde la autora analiza la frecuencia de los ancestros ficticios en los linajes castellanos (entre otros, el linaje de los godos, la monarquía astur-leonesa, los jueces de Castilla, Fernán González, el Cid y las familias reales, nobi-

Es conocida la importancia que tuvo para la nobleza evidenciar el abolengo del linaje referido éste no sólo a la antigüedad de los antepasados, es decir, al nacimiento y a la sangre sino también a la antigüedad y a la calidad de los bienes poseídos. En buena medida, la intención de la mayoría de los cronistas era aunar realidad y ficción para que el conjunto contribuyera de forma sostenible a la exaltación de la Casa. Se trataba, en definitiva, de legitimar las ambiciones familiares mediante la construcción de un *aparato* genealógico coherente con la importancia que iba adquiriendo el linaje para establecer con todo ello una metáfora de la excelencia.

LA LEYENDA

La versión más aceptada sobre la procedencia de la Casa de Urrea puede sintetizarse del modo siguiente: Maximiliano (en ocasiones Maximiano) y Conrado, hijos de Enrique IV de la Casa de Baviera, Octavo emperador de Alemania y de doña Inés (o Inés Berta) su mujer, regresando de una peregrinación a Santiago, habrían encontrado al rey Pedro I de Aragón preparando el cerco de Huesca. Maximiliano decidiría auxiliar al monarca y Conrado regresaría a Alemania. La ayuda de Maximiliano que no se manifestaría sólo en la batalla de Alcoraz sino en otros hitos de la reconquista de tierras aragonesas sería recompensada por el rey con la villa de Urrea (de Gaén o de Jalón, según los autores) y la mano de doña Toda (a veces también apellidada Garcés), hija o hermana del rey Pedro I (o según otras versiones procedente *lato sensu* de la Casa real). Maximiliano se afincaría en tierras de Aragón, tomaría el topónimo de Urrea como apellido, cambiando su nombre por el de Ximeno, que vendría a ser –según la leyenda–, su adaptación del alemán. Finalmente adoptaría las armas de la Casa de Baviera.

Esta versión con sus variantes es la que fue comúnmente admitida y la que ha llegado hasta nuestros días, aunque junto a ella coexistió otra versión que tuvo menor fortuna y que hacía descender a los Urrea de la Casa real de Navarra a través de los Señores de los Cameros.

liarias y algunos grupos acomodados europeos). En este sentido es muy revelador el análisis crítico que realiza Miguel Ángel Moreno Ramírez de Arellano, *Señorío de los Cameros y Condado de Aguilar: Cuatro siglos de régimen señorial en La Rioja (1366-1733)*, Logroño, 1992, p. 74, respecto a la leyenda de la Real Divisa de Santa María de la Piscina. Vid. también las páginas que a las leyendas genealógicas dedican Margarita Torres Sevilla, *Linajes nobiliarios de León y Castilla* Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999, pp. 496-501; y José Ramón Prieto Lasa, *Las leyendas de los Señores de Vizcaya y la tradición melusiniiana*, Madrid, Fuentes Cronísticas de la Historia de España VII, 1995. Es igualmente interesante la obra de Georges Martin, *Les juges de Castille*, Paris, Klincksieck, 1992, sobre la influencia que la leyenda de los jueces de Castilla y la figura del Cid tuvieron en la formación de la realeza y de la nobleza castellanas. A título de curiosidad puede consultarse Antonio de Trueba, *Leyendas genealógicas de España*, Barcelona, 1887, 2 vols., obra científica y lastrada de tópicos.

En ambas versiones coinciden, junto a la memoria histórica de fondo, materiales épicos y legendarios. Entre estos últimos podemos destacar tres bloques temáticos que constituyen otros tantos elementos sobre los se apoya la leyenda. En primer lugar, el elemento genealógico, que nos aporta el origen imperial o real en los casos de Maximiliano y de su mujer doña Toda. Esta procedencia, piedra angular de toda la leyenda, será la corroboración de la inmemorialidad y de la notoriedad de la historia familiar, lo que en el ámbito nobiliario germánico encarna el expresivo término *Uradel* que Moxó señala también para los Luna.¹¹

Nos encontramos, en segundo lugar, con el elemento heráldico que hace derivar las armas de los Urrea de las de la Casa de Baviera, proporcionándonos así la *prueba* de su origen; y por último, el elemento toponímico, referido a la población bien de Urrea de Híjar, bien de Urrea de Jalón, supuestamente entregada a Maximiliano por el rey, de la que procederá otro importante signo identificador del linaje.

Sin pretender realizar un análisis textual exhaustivo, iremos constatando al hilo de los documentos, la pervivencia de estos tres elementos junto a otros más coyunturales y que, con signos diversos, irán matizando la leyenda sobre el origen de la Casa de Urrea. Como veremos en seguida, estos elementos sirvieron de base a los memoriales y escritos de la Casa que se redactaron para solicitar de los Reyes mercedes, reconocimientos de méritos y gracias de todo tipo. La antigüedad y la celebridad del origen debían fundar por sí mismas la satisfacción de la merced, con mayor razón aún si aquellas tenían su fundamento en alguna Casa soberana.

Con estos elementos se irá creando un modelo que secundarán los memorialistas en sus súplicas a la Corona y conformarán la fuente de toda una *literatura rogatoria* al servicio de la Monarquía que alcanzará su perfección formal en los siglos XVII y XVIII.¹² No hay que olvidar que en la medida en que estas mercedes fueron otorgadas a la Casa de Urrea, la leyenda del origen fue tomando así mismo carta de naturaleza al recibir, con la sanción real, su reconocimiento tácito.¹³

¹¹ *La Casa de Luna*, cit. en n. 5, pp. 313-314. Sobre el fecundo concepto de *Uradel*, vid. Karl Schmidt, «Über die Struktur des Adels im früheren Mittelalter», *Jahrbuch für frankische Landesforschung*, vol. 19 (1959), pp. 1-23; y «Zur problematik von Familie, Sippe und Geschlecht, Haus und Dinastie beim mitteralterlichen Adel», *Zeitschrift für Geschichte des Oberrheines*, vol. 105 (1967), pp. 1-61. Vid. también, Karl Ferdinand Werner, *Naissance de la noblesse*, Paris, 1998, pp. 134-137.

¹² Ejemplos acabados de este modo de proceder serán los memoriales de Pellicer de Ossau (1602-1679) y de Salazar y Castro (1658-1734).

¹³ Reconocimiento tácito que en puridad no significa autorización o aprobación, sino más bien inferencia o suposición; cf. Guillermo Redondo Veintemillas, «El escudo de armas de Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798), Conde de Aranda», en *El Conde de Aranda: Catálogo de la exposición, Palacio de Sástago (1 de octubre a 13 de diciembre de 1998)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón; Diputación de Zaragoza; Ibercaja, 1998, p. 60, nota 24. Tenemos otro ejemplo en el ducado de Almazán, título aragonés supuestamente concedido al III Marqués de Torres, pero del que no hay constancia documental, vid. AHN, *Consejos suprimidos*, leg. 17.844, vol. 5. Lo cierto es que el uso y su reconocimiento tácito por la Corona fundaron la rehabilitación del título, expidiéndose Real Carta de Sucesión el 12 de febrero de 1914; vid. Ministerio de Justicia, *Archivo Central*, sig. 48, núm. 309.

LAS VERSIONES DE LA LEYENDA

Exponemos a continuación por orden cronológico las distintas versiones de la leyenda reproduciendo *in extenso* los fragmentos más significativos del relato, para señalar las variantes y sus diferentes extremos.¹⁴

1. La *Crónica de San Juan de la Peña* (ca. 1369-1372):

Et este día mismo fue la batalla de Anthiochía del gran peregrinaje; et un cavallero de Alemania fue entramas las batallas de Anthiochía et de Aragón, que en la batalla de Anthiochía do andava apeado prísolo San Jorge en las ancas del cavallo; vencida aquella batalla, vínose San Jorge con el caballero en las ancas ,[...] et dexólo allí do oy en día es la iglesia de San Jorge de las Boqueras. El caballero cuydó que toda era una batalla, pero no conocía ni entendía ninguno de los de allí, et por razón que savía gramática el caballero, entendieron algunos en latín et recontó este miraglo. Et el rey con los christianos avieron gran placer et fizieronle grant bien.¹⁵

La batalla de Alcoraz, que tuvo lugar el miércoles 19 de noviembre de 1096, fue clave para consolidar las posiciones cristianas al norte del Ebro y para el comienzo de la futura expansión del reino.¹⁶ Debió tener una gran resonancia —como la tuvo después la batalla de las Navas de Tolosa—, propiciando la incorporación de elementos fabulosos en clave épica donde las intervenciones providenciales de santos y de personajes míticos crearon un receptáculo adecuado para la fundación de un linaje como el de los Urrea.¹⁷

La coincidencia de las batallas de Alcoraz y de Antioquía revela —como lo señaló ya Canellas— la impericia del ingenuo autor anónimo de estas noticias, ya que la segunda se libró en 1098.¹⁸ Son también tardías las primeras

¹⁴ No mencionaremos las obras genealógicas que sean meras copias literales del original o de su precedente y que no aporten ningún dato nuevo o significativo, especialmente las anónimas de carácter compilatorio propias de los siglos XVII y XVIII. En la transcripción de las diferentes versiones de la leyenda hemos respetado el tono apoloético que la caracteriza tanto como los anacronismos, la literalidad de los nombres y de los acontecimientos. Sin embargo, como no se trata de una versión paleográfica de los textos hemos puesto los acentos y la puntuación allí donde era necesaria para su inteligibilidad.

¹⁵ Edición crítica de Carmen Orcástegui Gros, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1986, p. 40. Nótese que las sucesivas reediciones de la conocida *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo americana* de Espasa Calpe, *sub voce* Alcoraz, vol. IV, p. 321, reproducen esta leyenda en sus extremos.

¹⁶ Para la determinación de la fecha y los hechos concomitantes a la batalla de Alcoraz, vid. Laliena, *op. cit.* en n. 4, pp. 169 y nota 233.

¹⁷ Entre las muchas fuentes narrativas que se hacen eco de la batalla de Alcoraz destaca la *Crónica latina de los Reyes de Castilla* (ca. 1220-1240), editada recientemente por Luis Charlo Brea, Akal, Madrid, 1999, pp. 28-29. Por otro lado, conviene recordar las palabras de Juan de Mariana, *Historia General de España*, Toledo, 1592, lib. XX, cap. 2: «El vulgo, amigo de milagros, y para hacer más alegre lo que cuenta suele añadir fábulas a las victorias».

¹⁸ Ángel Canellas López, «Leyenda, culto y patronazgo en Aragón del Señor San Jorge», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, vol. 19-20 (1966-1967), pp. 15-16. Vid. también la acertada interpretación sobre la aparición de San Jorge de José de Moret, *Anales del Reino de Navarra*, ed.

menciones de la leyenda de San Jorge y del misterioso caballero. Un primer indicio de la leyenda georgina lo encontramos en la *Crónica de los estados peninsulares* —escrita entre 1305 y 1328—, que sería tal vez el antecedente de la *Crónica Pinatense*.¹⁹ La primera mención documental auténtica de una iglesia bajo la advocación del santo en Huesca data del año 1243 y es la del Pueyo de Sancho,²⁰ así mismo, la señal de San Jorge que se conoce como Cruz de Alcoraz no es anterior a 1281, año en que la emplea, al parecer por vez primera, Pedro III.²¹

2. Un *papel latino* fechado en 1389 que transcribe Pedro de Funes, autor de la primera Crónica de la Casa de Urrea, de la que hablaremos seguidamente.²² El *papel latino* fue, al decir de Funes, mandado copiar en ese año por Lope Ximénez de Urrea, I Vizconde de Rueda, aunque lo consideramos apócrifo tal y como lo expondremos más adelante:

[f. 3r] Superiora aliqua scripta fuerunt ex mandato dicti domini Lupi Ximiniz de Urrea domino vicecomitatu de Rueda et alia maioris antiquitatis fuerunt inventa et eaque scripta fuerunt ex mandato dicti Lupi fecit scribere Anno domini Millesimo trecentesimo octuagesimo nono nono vicesima septima die Marci et antiquiora cum ac scriptura fuerunt compilata.

A continuación se inserta el relato que transcribimos del latín:

[f. 2v] En el año de la Encarnación de N. S. Jesucristo de mil noventa y cuatro era rey de Aragón Pedro primero de este nombre y tercer rey del dicho reino, que fue hijo de Sancho Ramírez, segundo rey. El rey Pedro se hallaba preparando la batalla por la ciudad de Huesca cuando los hijos de legítimo matrimonio de Enrique Cuarto de este nombre y octavo emperador de Alemania [*imperator Germanie*], que se llamaban Conrado y Maximiano [*Maximianus*], volviendo de Santiago de Compostela, oyeron los preparativos de guerra contra los musulmanes y Maximiano siguió la guerra e hizo tales obras que quiso tomar el nombre del primer lugar que conquistase a los musulmanes con su espada y conquistando con gran peligro el lugar de Urrea junto a Híjar [*locum de Urrea prope Ixar*] tomó este nombre

de Susana Herreros Lopetegui, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1990, vol. IV, pp. 134-135, donde el cronista además de señalar la inverosimilitud de la aparición constata los anacronismos al citar la *Crónica de San Juan de la Peña*.

¹⁹ *Crónica de los alados peninsulares*, edición crítica de Antonio Ubieto Arteta, Granada, 1955, pp. 122-123. Sobre la leyenda de San Jorge vid. el exhaustivo estudio y la bibliografía citada por Guillermo Redondo Veintemillas, «San Jorge, expansión y permanencia de un mito necesario», en *El Señor San Jorge, Patrón de Aragón*, Zaragoza, CAI, 1999, pp. 49-94, pero especialmente pp. 63-65.

²⁰ *Liber instrumentorum*, de San Pedro el Viejo de Huesca, f. 59v.

²¹ Alberto Montaner Frutos, *El Señal del Rey de Aragón: historia y significado*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995, pp. 44-47.

²² *Recopilación del linaje de la Casa de Urrea*, en Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Fondo Híjar, Sala V, legajo 114, documento 1 (en adelante, AHPZ, Híjar, V, 114/1).

para siempre. Su nombre era Maximiano aunque algunos lo llamaban Ximino y así también llamaron a sus sucesores Ximénez [...].²³

No cabe duda de que este documento va a constituirse en el núcleo primero de la leyenda, en el que podemos destacar sus elementos característicos: la fecha (errónea) de 1094, las figuras del Rey Pedro I, del Emperador Enrique IV de Alemania, y de sus hijos Conrado y Maximiano (con la particularidad de que sólo en este texto recibe este nombre, ya que en los demás figurará siempre como Maximiliano), la peregrinación a Santiago de Compostela, la toma de Urrea de Híjar, el cambio de nombre de Maximiano en Ximeno y éste último en el patronímico Ximénez.

3. Gauberto Fabricio de Vagad, autor de la *Corónica de Aragón* (1499), toma de la Crónica de San Juan de la Peña la aparición de San Jorge llevando al caballero alemán hijo del Emperador y «del qual dizen que salieron los nobles varones de Aragón que llaman los Urreas»,²⁴ sin añadir otra novedad.

4. Pedro de Funes, con su citada *Recopilación del linaje de la Casa de Urrea*²⁵ es el primer cronista de la Casa y será, a nuestro entender, también el autor del *papel latino* de 1389 que ya hemos mencionado y el que inventará todos los elementos de la leyenda *armonizándolos* o *concertándolos* con los ya existentes de las crónicas antiguas. Posiblemente Funes no hará, en definitiva, más que poner por escrito lo que ya debía constituir una tradición oral de la Casa:

[f. 6r.] [...] Enrique Quarto y octavo emperador de Alemania [...1 tubo dos hijos menores, con vez de venir a Santiago de Galicia en Compostela, vinieron a España que el mayor dellos llamaron Corrado y al otro escriven algunos se dizia Maximiliano, mas porque en el árbol y en todo lo que sea hallo dezirse Ximén, tengo aquello por cierto y posible sería traer de Alemania Maximiliano y acá llamarle Ximén y por esto dezir todos verdad. Bolviendo estos dos hermanos de Santiago [...] encamináronse por la corte del rey de Aragón y aliando al rey Pedro Primero deste nombre en Aragón en guerra contra moros y un real asentado sobre la ciudad de Gúesca, como era aquello que Maximiliano deseaba, acordó seguir al Rey don Pedro en la empresa [...] y conociendo el rey Don Pedro de Aragón que no menos merecía Maximiliano ser estimado por sus hazañosos hechos que por su imperial sangre, lo trató en honra y hacienda de mane-

²³ Viene luego la relación de descendientes de Maximiliano/Ximeno, que no reproducimos al coincidir ya con personajes documentados históricamente.

²⁴ Fabricio Gauberto de Vagad, *Corónica de Aragón*, ed. facs., introd. de María del Carmen Orcástegui Gros, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1996, f. LIIIr del Prólogo Segundo y f. XXXVIr.

²⁵ Este es el título que figura en la cubierta, pero en el f. 2r encontramos el siguiente encabezamiento: *Prólogo de la compilación que Pedro de Funes criado de D. Pedro de Urrea, Virrey y Gobernador del Reyno de Valencia hizo de la descendencia de la Casa de Urrea y en las vidas de algunos Señores de ella inviado al Illustre D. Miguel Ximénez de Urrea, Conde de Aranda*, escrito posiblemente en 1528, 18 ff. mss.; AHPZ, Híjar, V, 114/1. Lo cita Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Ibarra, 1783-1788, vol. 11, p. 195, por mencionarlo Blasco de Lanuza en sus *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1622, 2 vols.; ed. facs. con introd. de G. Redondo, E. Jarque y J. A. Salas, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1998.

ra que acordó para servir a Dios y a este Rey quedar para siempre en el Reyno de Aragón, y dize que porque votó dexar en su linaje apellido del primer lugar que [f. 6v.] de los moros ganase, que es Urrea cabe la villa d'Ixar, sus descendientes se llaman d'Urrea y el Ximénez de su propio nombre, y el timbre que traen que es de las dos águilas del Imperio con diferencia de ser coronadas y membradas de oro, puestas de pies sobre una yerva que llaman siempreviva y de otro nombre yerva de Santa María, da testigo de su Imperial sangre y los apliques son destos colores destas armas que es azul y el envés de plata, en aquellos envesses dos cruces de Sant Jorge que parece señalar lo que algunos han querido dezir, como luego se dirá, y las armas son un escudo vandado de azul y de plata seis piezas, que estos colores azul y plata son las que llevan en usar más la Casa de Baviera, donde este emperador Enrique 4º era, y porque ellos las traen en lisonjas y los de Urrea en vandas an querido, se escribe, no sin causa de no ser esta diferencia como también en los timbres son diferenciadas, pues comúnmente los que de suyo comienzan grandes linajes no quedan con todo lo de su antecendencia, sino que lo mezclan con sus propias hazañas [...] Han dicho descender los del linaje de Urrea del caballero alemán que Sant Jorge truxo al cerco de Huesca desde el cerco que los caballeros que pasaron a la conquista de Ultramar en aquella sazón sobre la ciudad de Antiochía y aunque era tan misteriosa decendencia que por tener tal patrón su Casa devía holgar mucho, no se ha de hazer fundamento de lo incierto, sino escrivir lo que se halla escrito [...] otros dizen que también la Casa de los Condes de Labania que se llaman Fiscos en tierra de Génova descende de la Casa de Baviera y a esta causa se an conocido por deudos con la dicha Casa de Hurrea y traen sus mismas armas y en los timbres son diferentes [...].

En este texto se advierten con claridad los adornos literarios a la versión *primitiva* de 1389 y la incorporación del elemento heráldico que será ya otra constante de la leyenda: se establece la descripción de las armas de Urrea —bandado de seis piezas de azur y plata— y su paralelismo con las de Baviera, que sin embargo Funes distingue de las de Urrea advirtiendo que aquéllas son losanges (*lisonjas*) y éstas, bandas. Para reforzar esta opinión se cita la identidad de estas armas con las de los Fieschi de Génova, que decían descender de la Casa de Baviera y se consideraban parientes de los Urrea. Por otro lado, el uso de las águilas justificaba igualmente el origen imperial del linaje. Pedro de Funes refuta, sin embargo, la inverosimilitud que atribuía el inicio familiar al misterioso caballero alemán venido con San Jorge a la batalla de Alcoraz²⁶.

5. Juan Ortega de Prado, Rey de Armas de Fernando el Católico, repite en su obra manuscrita *Crónica de los linajes de Aragón y Castilla* los mismos argumentos conocidos: la ascendencia imperial de Maximiliano y su cambio de

²⁶ En el apartado IV de este trabajo analizaremos críticamente estas afirmaciones de Funes.

nombre por el de Ximeno, su matrimonio con dama ilustre de la Casa Real de Aragón y las armas de la Casa de Baviera.²⁷

6. Alonso Téllez de Meneses, *Nobiliario de España*;²⁸ autor anónimo, *Origen y principios de los ilustres y principales varones que florecieron en España en nobleza y grandeza de ánimo*;²⁹ Lucio Marineo Sículo, *Opus de Rebus Hispaniae memorabilibus*.³⁰

Los tres autores hacen una breve mención del linaje y coinciden en señalar su origen imperial, sin añadir ningún dato significativo amparados seguramente en la naciente difusión de la leyenda que respaldaba el poder de los primeros Condes de Aranda.

Jerónimo Zurita, en sus *Anales de la Corona de Aragón*³¹ es el primer autor que desautoriza tácitamente la filiación imperial y con su acostumbrada prudencia rechaza con rotundidad las intervenciones sobrenaturales en el ámbito histórico:

También en la historia de San Juan de la Peña se contiene que se apareció aquel día a los cristianos sant Jorge y que trajo un caballero alemán en su caballo que en el mismo día se halló en la batalla de la toma de Antioquía; y algunos autores modernos añaden a esto que aquel caballero era del linaje de Moncada³² y que se halló en la batalla de Alcoraz un hijo del emperador de Alemania que volviendo de Santiago, a donde era venido en peregrinación, se

²⁷ Sin que hayamos podido averiguar hasta el momento la identidad y la obra de este autor, aparece citado por el abad Juan Briz Martínez en su *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1620, y como consecuencia es invocado a partir de entonces también como argumento de autoridad por los diferentes cronistas e historiadores de la Casa. No obstante, podría tratarse tal vez de la obra titulada *Recogimiento de nobleza* escrita en 1520 por Castilla, Rey de Armas de los Reyes Católicos y de Carlos V, en la que se alude largamente al origen imperial con la descripción y el dibujo de las armas de la Casa de Baviera, vid. Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar, C-48, ff. 278r-280v. Pese a las dudas que abrigamos respecto a la veracidad de este testimonio, lo insertamos aquí por corresponderle cronológicamente este lugar.

²⁸ Cap. 60, *De los solares de Alagón, Cervellón, Urrea, Palafox, Espés y Lanuza y de su origen y divissas*, en RAH, Colección Salazar, C-14, ff. 802v-03r, escrito posiblemente a principios del siglo XVI. En otro ejemplar de esta obra que se conserva en la Biblioteca Nacional (BN), Mss. 3236, figura en el primer folio el año 1547.

²⁹ Cap. 338, *Del linaje y Casa de los Urrea*. RAH, Colección Salazar, C-6, ff. 346v-347v. Obra escrita en 1520 y dedicada a Carlos V.

³⁰ Alcalá de Henares, 1530, f. 230v.

³¹ Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza, 1562-1585), ed. Ángel Canellas López, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1967-1985, lib. I, cap. XXXII.

³² La Casa de Moneada tuvo tanto apego a esta leyenda que incorporó las armas de la Casa de Baviera, figurando aún hoy en el escudo del marquesado de Aitona, agregado a la Casa ducal de Medinaceli. No obstante el Marqués de Mondéjar (1628-1708), en su *Historia de la Casa de Moncada*, ff.1-2, en RAH, Colección Salazar, B-II, señalaba la impropiedad del supuesto origen imperial de la familia. Sobre el origen histórico de este linaje catalán cf. John C. Schideler, *Els Moncada: una família de nobles catalans a l'Edat Mitjana (1000-1230)*, Barcelona, 1987, pp. 29-55; y Esteve Canyameres i Ramoneda, «Els orígens familiars del Senescal de Barcelona Guillem Ramon (I)», *Paratge*, vol. 1 (1991), pp. 7-18.

quedó a servir al rey; y que era opinión que descendieron deste los ricos hombres del linaje y apellido de Urrea.³³

Pero así como es muy notoria verdad que Nuestro Señor obraba milagrosamente por sus siervos en aquellas necesidades, siendo tan pocos y tan débiles las fuerzas de los cristianos que peleaban con innumerables copias de infieles, y que en las batallas por su gran clemencia y misericordia eran confortados por diversas visiones de santos abogados de la Cristiandad, así en lo demás bastará si lo que parece verisímil se admite por verdadero; y fuera desto, lo que fuese más apacible a la opinión del vulgo, que se deleita de cosas extrañas, ni pienso afirmarlo por constante ni contradecirlo. Mayormente que el principio de los linajes de Moncada y Urrea es de tanta antigüedad y nobleza en Cataluña y Aragón, que no hay para qué ensalzarlos con opiniones que no sean muy fundadas y verdaderas.³⁴

Zurita reseña otra vez los elementos propios de la leyenda incidiendo en la ascendencia imperial, pero evitando mencionar el nombre de Maximiliano como iniciador del linaje. Inmediatamente señala que se trata de una opinión a la que no hay que conceder demasiado crédito y manifiesta así mismo su desconfianza por los hechos fabulosos poniendo en entredicho la credibilidad de estos *autores modernos*, refiriéndose sin duda a los que hemos citado anteriormente. Más adelante Zurita afirmará que el linaje de los Urrea, «[...] era de las más antiguas y principales casas de ricos hombres deste reino [...]»³⁵

Sus palabras no fueron tomadas al pie de la letra y con alguna rara excepción que señalaremos, la leyenda siguió su curso inexorable. No cabe duda de que entre todos los escritos tendentes a satisfacer las necesidades de la nobleza aragonesa por lo que se refiere a su pasado, destaca con autoridad la obra del cronista. Las repetidas referencias a sus *Anales* constituyen también el *leit-motiv* de las historias de la Casa de Urrea³⁶ Se trata, por lo general, de citas deliberadamente incompletas, que tratan de adaptar las prudentes palabras del cronista para proporcionar una visión interesada de la historia familiar³⁷.

³³ Escribe Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua castellana, o española* (Madrid, 1611), ed. F. C. R. Maldonado y M. Camarero, Madrid, Castalia, 1994, p. 788, sobre el término «opinión»: «Distinguen los filósofos la opinión de la ciencia, porque la ciencia dice cosa cierta e indubitable, y la opinión es de cosa incierta; y esta es la causa de haber opiniones contrarias en una misma cosa». Como eufemismo de *fama*, y en un sentido hipotético (*se dice*), cf. Joan Coraminas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols.

³⁴ En la edición anotada de los *Anales* de Zurita por Antonio Urbietta Arteta y María Desamparados Pérez, Valencia, Anubar, 1967, se señala como fuente de estos párrafos la *Crónica de los Príncipes y cristianísimos reyes del reino de Aragón*, de Gauberto Fabricio de Vagad, Zaragoza, 1499, f. 36.

³⁵ *Anales*, cit. en n. 31, lib. VIII, cap. 30.

³⁶ Vid. en AHPZ, *Hfjar*, I, 83/10, *Apuntamientos históricos en que se anota el origen de la Casa de Urrea y muchos servicios hechos por los de la misma a los Reyes de Aragón, según Zurita, y otros*, 60 ff. mss., y las referencias de Zurita, ff. 1 a 48.

³⁷ Sobre la influencia que ejerció la obra de Zurita puede consultarse Fernando Solano, «La escuela de Jerónimo Zurita», en *Jerónimo Zurita: Su época y su escuela*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1983, pp. 23-53.

8. En el llamado *Nobiliario de Aragón* atribuido a Pedro Garcés de Cariñena pero que nosotros estimamos de Jerónimo Zurita³⁸ se señala el origen con parquedad y cautela:

El linaxe de los Urrea es nobilíssimo y de ricos hombres desde su principio. Y se hallan desde el tiempo del Conde don Ramón Berenguer, príncipe de Aragón. Y dexado aparte lo que está recibido por los señores de la casa que descenden de los duques de Baviera, por la semejanza de las armas y divisas que con seis faxas atravesadas de azul y plata, lo que yo creo por conjeturas es que eran extranjeros y que vinieron a este reyno en tiempo del emperador don Alonso, que ganó a Çaragoza.

Más adelante el autor indica que se creía que el apellido Urrea procedía del lugar homónimo próximo a Belchite (hoy Urrea de Gaén), pero Zurita/Garcés sostiene, con lógica, que la primera localidad conquistada fue Urrea de Jalón.³⁹ Su afirmación de que sus miembros aparecen en la época de Ramón Berenguer IV (1131-1162) coincide con los primeros datos documentados que poseemos de los Urrea. Más discutible es la conjetura de su extranjería, aunque podría estimarse la hipótesis de un origen ultrapirenaico.

El poeta Luis Zapata, escribió los siguientes endecasílabos de naturaleza épica en su obra *Carlo Famoso*:⁴⁰

De la Antigua y Real sangre de Urrea
seys vandas desta suerte repartidas

³⁸ Pedro Garcés de Cariñena, *Nobiliario de Aragón*, ed. crít. de Isabel Ubieto Artur, Zaragoza, Anubar, 1983, p. 216. Nuestra opinión, avalada por la que expuso el profesor Francisco de Moxó en su obra *La Casa de Luna*, cit., pp. 39-45, es que el verdadero autor de esta obra es en su casi totalidad Jerónimo Zurita. En el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid se conserva la tesis doctoral de don Luis Boya Saura, *Estudio de un Códice inédito de Zurita*, sig. núm. 5735, que transcribe el *Memorial y registro de los linajes y casas antiguas que descenden de los ricos hombres del reyno de Aragón* escrito por el Cronista Jerónimo Zurita en 1563 y que se conservaba en el Archivo Capitular de Zaragoza, Ms. 3.204. A esta obra aluden los cronistas Andrés de Uztároz y Dormer, *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón*, Zaragoza, 1680, pp. 81-82 y 204 ss. y a ella se refiere, entre otros, F. Latassa, *Bibliotecas antigua y nueva*, ed. Gómez Uriel, Zaragoza, Calixto Ariño, 1886, vol. III, p. 382 cuando escribe que «[...] el mismo Zurita [lo dice] en el *Nobiliario* Ms. de las Casas antiguas de Aragón». Al contrastar detenidamente esta obra con el *Nobiliario de Aragón* atribuido a Garcés de Cariñena, observamos de inmediato su identidad textual, incluso el orden de los linajes estudiados; por otro lado, el estilo y la prudencia en las noticias son otros tantos indicios que apuntan al autor de los *Anales de la Corona de Aragón*. Hay que señalar también, que en el *Memorial* faltan algunas hojas que se conservan en cambio en el *Nobiliario* y viceversa. Una de las partes que falta en el *Memorial* es precisamente la destinada a los Urrea (ff. 66 a 76), que figura sin embargo en el plan o índice general de la obra. De todos modos, pensamos que dada la similitud entre el *Nobiliario* y el *Memorial*, la parte dedicada a los Urrea sería sustancialmente la misma que hoy consta en el citado *Nobiliario*. No cabe duda de que la atribución a Garcés de Cariñena debería ser revisada imponiéndose un estudio comparado y exhaustivo de ambos textos con sus variantes para establecer una versión crítica definitiva. Quiero agradecer muy especialmente a don Ángel Boya Balet, cuya autorización me permitió disponer de una copia del trabajo de su padre para verificar en detalle los extremos que acabó de exponer.

³⁹ Pedro Garcés, op. cit. en n. 38, p. 217.

⁴⁰ Luis Zapata, *Carlo Famoso*, Valencia, 1566, canto XXI.

tres azules tres blancas en tu ydea
son en todo el mundo armas conocidas
de la Antigua y Real Cassa de Urrea;
en Aragón son ahora sus manidas,
vaya a buscarla allá quien las dessea,
antiguamente vienen sus arreos
de los antiguos godos Pirineos.

Se apunta aquí como novedad la procedencia goda del linaje que es, por otra parte, un lugar común de un gran número de familias de la vieja nobleza castellano-leonesa.⁴¹

10. Pedro Jerónimo de Aponte, en su obra *Libro de los Linajes de España*⁴² señala escuetamente:

Los de Urrea, proceden de Aragón, de don Ximeno que tuvo en honor a Urrea, floreció a los 1114 años del nacimiento de Christo; fue uno de los ilustres y grandes del Reyno [...] gozó del señorío de Épila [...].

El autor, natural de Zaragoza, Notario de los Reinos de España y más tarde Oidor de la Real Chancillería de Granada fue coetáneo de Zurita con el que mantuvo correspondencia y del que posiblemente tomara los datos sobre los Urrea,⁴³ sin hacer mención de ningún aspecto de la leyenda.⁴⁴

11. Jerónimo de Blancas, en los *Comentarios de las cosas de Aragón*,⁴⁵ se refiere únicamente a la antigüedad del linaje y a su rícahombría por naturaleza. En apoyo de sus afirmaciones cita la opinión de Zurita en la que asegura que el cronista de los Anales seguía a Pedro Garcés de Cariñena y a Martín de Alpartil «anticuario ilustre»,⁴⁶ refiriéndose sin duda al *Nobiliario de Aragón* que ya hemos reseñado. A partir de entonces, por cuantos traten de la Casa de Urrea, se citará a Blancas como al primer autor que mencionó la rícahombría por naturaleza aun cuando, como sabemos, fuera Zurita el primero en apuntarlo.

12. Jaime de Abiego, notario público de Épila, fue el segundo cronista de la Casa, con su obra *Origen y descendencia de la Casa de Urrea*, dedicada al IV

⁴¹ Cf. Isabel Beceiro Pita, op. cit. en n. 10, pp. 339-340.

⁴² Pedro Jerónimo de Aponte, *Libro de los Linajes de España*, también titulado *Lucifer Hispaniae nobilitatis*, escrito posiblemente alrededor de 1565 y del que se hicieron numerosas copias; RAH, Colección Salazar, C-6, ff. 542v-543v. Otros ejemplares en la BN, ms. 1372.

⁴³ Carta de Aponte a Zurita, BN., Ms. 3071. Vid. así mismo, Ricardo del Arco, *La erudición española en el siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1950, vol. I, p. 154.

⁴⁴ En contraste con lo que decimos, Tomás Domínguez Arévalo, op. cit. en n. 2, p. 181, menciona una obra manuscrita de Aponte en la que afirma que «[...] Maximiliano de Urrea [*sic*] estaba casado con Doña Toda Garcés de la Casa de Sobrarbe». Pese a nuestras gestiones, no nos ha sido posible hallar esta obra, aunque abrigamos ciertas dudas sobre su autoría.

⁴⁵ Jerónimo de Blancas, *Comentarios de las cosas de Aragón*, Zaragoza, 1588, ed. facs. de la trad. de Manuel Hernández (Zaragoza, 1878), Zaragoza, Cortes de Aragón, 1995, p. 302.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 300. Por otro lado, la única obra conocida hasta hoy de Martín de Alpartil es su *Crónica actitatorum temporibus Benedicti Pape XIII*, ed. y trad. J. Ángel Sesma Muñoz y M^a Mar Agudo Romeo, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1994.

Conde de Aranda por su hijo Martín de Abiego.⁴⁷ En su extenso y documentado trabajo repitió los lugares comunes que hasta entonces habían circulado sobre el origen de los Urrea, aunque discrepaba sobre el nombre: «[...] Nunca he hallado razón que me satisficiese que Maximiliano mudó el nombre de Ximén y por esto lo traen, no lo tengo por cosa cierta porque los primeros en quien se halló el Ximénez son los hijos de don Ximén de Urrea». Así mismo, Abiego tampoco parecía inclinado a que Urrea de Híjar fuera el origen del patronímico familiar:

[...] y por que ganó a Urrea de Íxar tomó el apellido de allí lo que no tengo por cierto, porque nunca se ha sabido ni leydo que hombre deste linaxe aya poseido a Urrea de Ixar ni cossa otra alguna por aquella tierra [...] y por sonar mejor Urrea que otro de los lugares de aquella comarca [...].

13. Gaspar Juan Escolano, en su *Década Primera de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*⁴⁸ escribe:

El linaje y Casa de Urrea es tan solariego y campanil que puede competir con los mayores de España, según que ha muchos centenares de años que están en la lista de los ricos hombres de Aragón y no hay oficio de paz ni de guerra que no le hayan tenido y servido a los Reyes con suma satisfacción.

No sería extraño que la fuente de esta austera información procediera de la estela de Zurita, pues tampoco en este autor advertimos mención alguna a los aspectos legendarios sobre el origen de la Casa.

14. Juan Briz Martínez, abad de San Juan de la Peña, en el Preámbulo de su *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*,⁴⁹ afirmaba:

[...] y sólo para deduzir la nobilísima casa de los Illustrísimos Condes de Aranda, de los Reyes Ximénez, como yo la deduzco, aunque otros le dan principio en los Duques de Baviera, fuera necesario un gran volumen.

Más adelante expondrá las razones de esta afirmación:

Bien sé que algunos autores señalan por descendientes deste cavallero alemán [*el que acompañaba a San Jorge en la batalla de Alcoraz*] a los nobilísimos Moncadas de Cataluña; y que también añaden que se halló presente a la misma batalla un hijo del Emperador de Alemania que volvía de peregrinación de Santiago; y que movido de las grandes maravillas del Señor que vio en esta

⁴⁷ Escrito posiblemente entre 1530 y 1550, pero dedicado entre 1586 y 1590; el Ms. se conserva en el AHPZ, *Híjar*, I, 83/4. Los Abiego fueron una dinastía de notarios públicos de Épila al servicio de los cuatro primeros Condes de Aranda, cuya actividad floreció desde finales del siglo XV hasta finales del XVI, iniciándose con Antón de Abiego padre de Juan —al que se atribuye a veces la autoría de la *Crónica*—, seguidos por su nieto Jaime y sus bisnietos Martín y Cristóbal.

⁴⁸ Gaspar Juan Escolano, *Década Primera de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*, Valencia, 1611, 2ª Parte, lib. VIII, cap. 9, f. 750, núm. 1.

⁴⁹ Juan Briz Martínez, *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1620.

pelea, se quedó en este Reyno y dio principio a la Illustríssima Casa de los Urreas [...] [cita a Zurita, Anales, I, XXXII.] Yo creo, movido de fundamentos bien concluyentes, que la sucesión deste apellido tiene su origen en este Reyno, de tiempos muy más antiguos; porque junto con el de Urrea conservan estos Señores (cuya cabeça es el Conde de Aranda y de la misma familia el de Pávias) por el principal y gentilicio el de Ximénez, sin averlo dexado sucessor alguno de la casa en tan largos siglos. Y pues este apellido de Ximénez lo fue del primer Rey destos Reynos y la nobleza desta gran familia ha sido siempre tan respetada en toda España, me persuado, con otros muchos, que aquel Príncipe le dio, con el nombre, los principios o el otro Rey don Ximeno, padre de Arista [...]. Sea, pues, la conclusión de todo este punto, que estos cavalleros tan antiguos y señalados de la Casa Real, en aquellos tiempos, descienden (a lo que yo he podido entender) los señores del apellido de Urrea, en este Reyno. Porque siempre han conservado inviolablemente, con particular estimación, el apellido de Ximénez como el principal y gentilicio en su familia. [...] [Dice Briz respetar la opinión de la filiación imperial pues: «tendrá para su confirmación bien suficiente el aver florecido en todos tiempos»]. Yo he dicho la mía, llevado de autoridad agena y con averiguación propia, sugetándola a quien mejor sintiere.⁵⁰

Conquista de Épila. Y aunque en estos tiempos no hallo especificado Senior en ella, a quien la dio según su costumbre bien poco más adelante, se dice que era su Senior, don Ximénez a quien se concedió en esta conquista el señorío de Urrea, por cuyo respeto tomaron los Señores desta gran Casa el apellido de Urreas, sin dejar el de Ximénez, como oy lo llevan los condes de Aranda. Si bien algunos se lo conceden por otra Urrea en el territorio de Belchite, que fue ganada por su industria en años anteriores.⁵¹

Si exceptuamos esta última afirmación de carácter toponímico, las opiniones de Briz Martínez no tuvieron seguidores, sin duda por considerarse infundadas y desde luego menos brillantes que la ascendencia imperial. El mismo Merenzi y Aldaya, último cronista de la Casa que enseguida mencionaremos, rechazaba esta opinión de Briz, considerando que Ximénez era ya entonces un apellido muy común y que en cualquier caso provendría de Ximeno o Ximén cuya raíz sería, según Merenzi, el nombre de Maximiliano.⁵² 15. Un autor anónimo que escribió entre 1620 y 1640,⁵³ cita a Lucio Marineo Sículo, a Juan Ortega de Prado y a Zurita, señalando a Rui Pérez como el primer Urrea documentado.⁵⁴ Presenta a continuación las ya conocidas armas del linaje según el *Carlo Famoso* y expone así mismo el poco fundamento que le merece la opinión del origen imperial hasta el punto de que «Zurita no sólo

⁵⁰ Juan Briz Martínez, op. cit. en n. 49, lib. IV, cap. 7, ff. 624-625.

⁵¹ Juan Briz Martínez, op. cit. en n. 49, lib. IV, f. 766.

⁵² *Historia manuscrita de la Ilustre Casa y Familia de Ximénez de Urrea*, que de ahora en adelante citaremos como *Historia de la Casa de Urrea*, pp. 40-51 (la paginación es nuestra), AHPZ, Híjar, IV, 38/1.

⁵³ RAH, Colección Salazar, D-15, ff. 51r-52r.

⁵⁴ Jerónimo Zurita, *Anales*, cit. en n. 31, lib. I, cap. LII.

no se atrevió a ello sino, que le pareció cosa dura querer dar semejante ascendencia a los Urreas sin prueba ninguna».⁵⁵

El autor anónimo prosigue:

Lo que parece que no tiene duda es ser su origen de la Casa Real de Navarra; este tronco rastrearon ya algunos, pero no le aclararon. Diré las pruebas que hay para ello: Rui Pérez de Urrea, 1º deste apellido, fue hijo de Pedro Ximénez Ricohombre de Castilla, según consta de muchos privilegios y en la lista de los Ricoshombres lo pone el Dr. Salazar de Mendoza (Libro 2º de las *Dignidades Seglares*, cap. 4º, fol. 36). Era este Caballero descendiente de los antiguos Señores de los Cameros, descendientes de los reyes de Navarra, particularmente del Rey don Ximeno, padre del Arista. Que Pedro Ximénez fuese desta línea consta de privilegios de la Reyna doña Urraca en el año 1110, donde firma Pedro Ximénez de los Cameros (Refiérello el obispo Sandoval en la *Historia de la Reyna doña Urraca*, fol. 121, col. 4º). Pasó este caballero a vivir a Aragón en servicio de don Alonso Sánchez, Rey de Aragón y Navarra, que estaba desposado con su mujer doña Urraca, Reyna de Castilla y León, y en esta ocasión recibió muchas mercedes y la principal la del puesto de Justicia de Aragón, tan importante en aquel Reyno, y con este cargo le nombra Zurita en el año 1114 y en el de 1118 en la toma de Zaragoza (*Anales de Aragón*, cap. 41, fol. 40 y cap. 44, fol. 42). La noticia cierta de proceder este linaje de los Reyes de Navarra se debe al abad de San Juan de la Peña don Juan Briz Martínez [*sigue a continuación el f. 624 de la obra de Briz, que ya conocemos*].

Vemos que a las afirmaciones de Briz añade el autor anónimo la ascendencia de la Casa Real de Navarra precisándola aún más al hacer descender a los Urrea de los señores de los Cameros. Es una hipótesis atractiva. Hoy sabemos que este Pedro Ximénez que tuvo entre 1121 y 1124 las *honorés* de Urrea y Turbena era muy probablemente hijo de un Ximeno Sánchez y éste a su vez hijo de un Sancho que podría proceder tal vez del entorno tutelar o familiar del conde Sancho Ramírez. También es posible, por otra parte, que la mujer de este Ximeno Sánchez o la de Pedro Ximénez, procediera de Castilla –tal vez de los señores de los Cameros–, lo que explicaría el nombre de Rui (hipocorístico de Rodrigo) dado a su hijo o nieto.⁵⁶

16. Vicencio Blasco de Lanuza, en sus *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, reproduce la opinión del origen imperial de los Urrea, el matrimonio de Maximiliano con doña Toda «de la Casa Real» y la concesión de la villa de Urrea, apoyándose en la Crónica de Pedro de Funes «escritor antiguo de las cosas desta casa», y citando una vez más a Zurita.⁵⁷

17. El Dr. Juan Lorenzo Merenzi y Aldaya, último cronista de la Casa, escribió una *Historia manuscrita de la Ilustre Casa y Familia de Ximénez de Urrea*, dedi-

⁵⁵ F. 51v.

⁵⁶ En el estudio que preparamos sobre el origen histórico de los primeros Urrea expondremos con más detalle estas y otras hipótesis.

⁵⁷ Op. cit. en n. 25, p. 572.

cada a la V Condesa de Aranda, de la que fue su secretario y médico personal.⁵⁸ En la primera parte de su obra resumió en seis apartados las opiniones que hasta entonces se habían difundido sobre el origen de los Urrea,⁵⁹ refutándolas una tras otra y exponiendo en el séptimo apartado su propia opinión. La primera hace referencia al origen godo del linaje y a su retiro en los Pirineos, opinión que vendría refrendada por don Luis Sarmiento, presidente del Consejo de Armería del rey Fernando el Católico: «son seys bandas de color azul y blanco, color de los ríos de Aragón que salen de las montañas donde ellos dizen se retiraron». Para Merenzi y Aldaya los godos traicionaron a España permitiendo la entrada de los moros, por lo que no es honroso hacerlos remontar hasta ellos. La segunda opinión es la aparición de San Jorge con el «caballero alemán» de la que Merenzi estima, con Zurita y Blancas, que no parece necesario recurrir a hechos milagrosos para cifrar la antigüedad del linaje. La tercera opinión estaba basada en que el caballero alemán era de la Casa de los Fieschi de Génova, lo que según el parecer de Merenzi era una invención de algunos historiadores al faltar las escrituras antiguas que se quemaron en San Juan de la Peña. La cuarta opinión era la que hacía a los Urrea descendientes de los antiguos aragoneses que retirados en la montañas de Jaca eligieron a los primeros reyes de Sobrarbe y por esta razón eran ricohombres de naturaleza de Aragón, a lo que Merenzi arguye que su origen era alemán y que por la calidad del linaje y los hechos realizados por Maximiliano le fue otorgada la ricahombría. La quinta opinión era que los Urrea -como había escrito Blancas- se habían originado de los primeros reyes Ximénez de Sobrarbe y de ahí el uso del gentilicio por el linaje; esta opinión la refuta Merenzi al señalar que Ximénez era muy común y si «todos descendieran de estas Casas Reales no habría quien descendiera de otras» y que el primero en usar el patronímico fue don Pedro de Urrea en 1196 y no antes. Finalmente, la sexta opinión era la que cifraba el origen en los Condes de Labagna y Fieschi de Génova, opinión sostenida en un «papel que el Dr. Puerto de Hernani envió de esta descendencia desde Oñate en febrero de 1606 al autor»,⁶⁰ pero que el propio Merenzi considera que, al contrario, fueron los emperadores de Alemania quienes dieron origen a estas Casas italianas al mismo tiempo que a la de Urrea.

⁵⁸ Cit., AHPZ, *Híjar*, IV, 38/1, s. l. y s. d., pero debió escribirse en 1625 como consta en la p.145: «[...] donde hoy, 1625 se ve su tumba adornada con los escudos de las armas de Urrea», y también en las pp. 452, 463 y 466. El propio Merenzi explica sus intervenciones como médico en las pp. 443 y 456 de la citada crónica. Su nombre figura únicamente al final de la dedicatoria a la Condesa de Aranda, p. 2. Hemos hallado un Francisco Merenzi (escrito Marenci), médico, vecino de Épila, casado con Ana de Esteras, que vende un campo en 1653 a los jesuitas de Mareca, que podría ser tal vez hijo del cronista, AHPZ, *Híjar*, II, 52/22.

⁵⁹ Merenzi y Aldaya, *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, pp. 9-65.

⁶⁰ Del Dr. Pedro Puerto de Hernani existe en la BN, Ms. 9737 (Ee.218), una *Crónica del Reyno de Navarra* compuesta por el Príncipe Carlos de Navarra, «trasladada y concertada» por él en 1597. No hemos encontrado ningún documento ni otra referencia de este autor en el Fondo Híjar del AHPZ.

Finalmente expresa Merenzi y Aldaya su propia opinión, siguiendo literalmente la Crónica de Pedro de Funes y el papel latino de 1389,⁶¹ por lo que repite los argumentos que ya conocemos sobre el origen imperial, «este parecer e juzgado por el más verdadero sin ofensa de los que doctamente sienten lo contrario, por parecerme se ajusta más a la verdad».⁶² No obstante el cronista aprovechará para adornar la leyenda y justificar a ultranza la posición que defiende. Así, estimará que Maximiliano no aparece en las Crónicas porque

en tierna edad dexó a su Padre y Patria y se vino a España donde vivió y murió y sólo ha sido conocido en ella [...] En cambio sus hermanos fueron muy conocidos y escriven dellos sus historias y por lo mismo que se olvidan de nuestro Príncipe, dexan de hazer memoria si tuvo Enrico 4.º otrora hijos de la segunda mujer llamada Práxedis.⁶³

Maximiliano cercenaría en la batalla de Alcoraz una de las cuatro cabezas de Reyes moros que cantonarán la cruz, «después de haverle vencido y muerto en ella»⁶⁴ y,

[...] no obstante que era forastero le dio el Rei con común aplauso de los Ricos hombres a natura, la dignidad y preeminencia que ellos por ser naturales tenían [...] Dióle el Rey don Pedro a nuestro Príncipe sin contravenir el Fuero, el título de Rico hombre y muchas riquezas de las ganadas en esta guerra[...].⁶⁵

Sirvió, al decir de Merenzi, en las conquistas de los lugares de Barbastro, Fraga, Calasanz, Pertusa, Alcanadre y la región limítrofe con los ilergetas,⁶⁶ muriendo en Zaragoza por los años 1120 o 1121 y siendo enterrado en la Seo en uno de «los seys sepulcros de seys valerosos conquistadores desta Ciudad y no hallo cosa en contrario y la antigüedad grande ya que dio sepulcro a su cuerpo, no lo dio a la memoria de sus hechos y hazañas».⁶⁷ Finalmente le dedica Merenzi a Maximiliano el siguiente soneto:

Dexáis Céssar ynbito y nuevo Marte
del alemán gallardo el scetro rubio
famosso desde el Rin hasta el Danubio
por ensalzar de Pedro el estandarte.
No es la riqueza ni el Imperio parte
que al alto Olimpo humillan y al Visubio

⁶¹ «[...] este parecer [...] se confirma con lo que dize aquel papel latino de su descendencia que por su mucha antigüedad es digno de crédito pues se hizo en el año 1389», *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, p. 82.

⁶² Merenzi y Aldaya, *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, p. 9. En la parte final de esta crónica y encabezada por el término «Apóstrophe» reafirma Merenzi la historia del origen : pp. 466-468.

⁶³ *Ibidem*, pp. 59-60.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 74.

⁶⁵ *Ibidem*, p.75.

⁶⁶ *Ibidem*, pp. 80-81.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 85.

y ensalzan a la grama y al marrubio
para que el gelo de essa fee sea parte.
Dexáys el propio padre que os dio el suelo
y al que gobierna nuestra Iglessia madre
causáys (hijo obediente) regocijos;
pero esperad que, agradecido el cielo,
pues soys hijo ymbencible de tal padre,
padre ha de hazeros de imbencibles hijos.⁶⁸

Es interesante notar que al final de su Crónica sobre los Urrea, Merenzi añadió una historia inacabada sobre la Casa de Alagón y al tratar de la procedencia común de ambas Casas, resaltando los diferentes nexos que las unían, volvió a repetir los mismos argumentos que acabamos de exponer.⁶⁹

18. En el Memorial que el V Conde de Aranda elevó al Rey solicitando la Grandeza de España, escrito verosímilmente entre 1621 y 1626, se lee lo siguiente:⁷⁰

En quanto a la antigüedad es tanta la de la Cassa de Urrea, que les cuesta mucho a los Autores verificar su origen, el qual concuerdan es del Emperador de Alemania Enrique 4.º de la Cassa de Babiera, cuias Armas tomaron y usan los de Urrea por el Infante Maximiliano, hijo legitimo del dicho Emperador, que vino a este Reyno en tiempo del rey D. Pedro el Primero, y dio a su Cassa el apellido de Urrea, que oy está en ella, y fue la primera villa que por su persona ganó. Cassó con Dª. Toda, hermana del Rey, y por eso dicen algunos Coronistas trae esta Cassa su origen de Garci Ximénez, Rey de Sobrarbe.

Nótese sin embargo que en el documento de concesión del título de Conde de Aranda (19 de enero de 1488) no se hace alusión alguna al origen imperial ni a la ascendencia de la Casa de Baviera, porque en aquella fecha, como se verá, la leyenda aún no había tomado carta de naturaleza.⁷¹

19. Tomás Tamayo de Vargas, Cronista General de Castilla e Historiador General de las Indias, escribió en el *Historial de la familia de Alagón*:⁷²

Los hijos de don Blasco el de Morella. A su muerte quedaron: D. Blasco de Alagón i D. Juan Ximénez de Urrea, sus hijos, mui moços i por su muerte sucedió

⁶⁸ *Ibidem*, p. 89.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 645-646. El título de esta historia es *Del origen, antigüedad y estados patrimoniales de los Señores deste Árbol*, que da comienzo en la p. 527.

⁷⁰ *Memorial para pedir la Grandeza que sus passados habían gozado, al rey Don Phelipe Quarto, al principio de su Reynado*, AHPZ, *Híjar*, I, 83/7, ff. 1r-1v. La Grandeza fue concedida reservadamente por el monarca en Madrid, el 1 de octubre de 1626 y ratificada el 10 de mayo de 1640, vid. AHPZ, *Híjar*, IV, 83/3, y Luis de Salazar y Castro, *Motivos con que el Conde de Salvatierra solicita [...] la dignidad de Grande de España*, Madrid, 1713, pp. 2-3.

⁷¹ En la copia autorizada de la concesión del título que se conserva en AHPZ, *Híjar*, V, 133/2, se alude únicamente a: «[...] vestra egregia Domus de Urrea originem meritissime [...]».

⁷² RAH, Colección Salazar, E-21, impreso, Madrid, 1636, f. 204v. Sobre el autor pueden verse las noticias que proporciona José Antonio Álvarez Baena, *Hijos de Madrid*, Madrid, 1789, vol. IV, pp. 341-347.

don Blasco en las Baronías de Sástago i Pina; D. Juan Ximénez en la Tenencia de Alcalatén i en otros lugares i tierras que eran de su madre (hija de don Juan Ximénez de Urrea i de doña Teresa de Entenza, progenitores de los Condes de Aranda); familias una i otra tan esclarecidas, que la de Urrea descende de los Emperadores de Alemania [...].

Citaba a continuación, una vez más, la conocida referencia del libro I, capítulo XXXII de los *Anales* de Zurita.

20. El *Nobiliario de Don Pedro Conde de Barcelos*,⁷³ publicado cuatro años después, reproduce casi textualmente las palabras del *Nobiliario de Aragón* de Garcés/Zurita, mencionando expresamente que «lo dize Zurita en unos comentarios de familias de Aragón».⁷⁴

21. Con los conocidos argumentos de su ascendencia imperial se imprimió un Memorial entre los años 1660 y 1670 en el que don Martín Ximénez de Urrea y Fernández de Heredia, hermano del VI Conde de Aranda, pedía al Rey una merced nobiliaria o un oficio palatino:⁷⁵

[...] dio a la Cassa de V. Exc. con el Ynfante Maximiliano, su hijo ávido y procreado en la Imperatriz Doña Berta Inés, su mujer, la imperial sangre que posee y goza: principio tan grande, que pueden gloriarse de que ninguna le aventaja, pocos le igualan y muchos le embidian.

22. José Pellicer de Ossau y Tovar, Cronista Mayor del Reino de Aragón y autor de innumerables obras genealógicas, sin duda recogiendo la opinión del *autor anónimo* que hemos citado anteriormente, encabeza un árbol genealógico de los Urrea con un «Pedro Ximénez de los Cameros, año 1110, Primer Sr. de Urrea, [al que sigue] Rodrigo Pérez de Urrea, Rico-ome, testigo del testamento del Rey don Alonso, y en instrumentos años 1145-1146, Zurita, Sr. en Tarbena [Turbena]».⁷⁶ Los demás descendientes que menciona Pellicer son los diversos señores de la Casa ya referenciados documentalmente.

23. El mismo autor en el *Memorial impreso dado por Blasco de Alagón, Marqués de Villator pidiendo la Grandeza de España*, escribía:

⁷³ *Nobiliario de Don Pedro Conde de Barcelos*, Roma, 1640, ordenado e ilustrado por Juan Bautista Labaña, anotado y completado por el Marqués de Montebello, Álvaro Ferreira de Vera y Manuel de Faria y Sousa, p. 141, nota A (cuyo autor es Labaña).

⁷⁴ Lo que corrobora nuestra hipótesis sobre la atribución a Zurita del llamado *Nobiliario de Aragón* de Pedro Garcés de Cariñena.

⁷⁵ *Memorial genealógico de las Cassas que concurren en el VI Conde de Aranda*, RAH, Colección Salazar, E-10, ff. 41-49, con notas autógrafas de Salazar y Castro quien lo menciona en su *Biblioteca genealógica*, ed. de Enrique Soria Mesa, Córdoba, 1997, p. 121; hay otro ejemplar manuscrito en AHPZ, Híjar, I, 83/12. El contenido del *Memorial* volvió a utilizarse unos años después por don Juan Francisco Ximénez de Urrea Fernández de Heredia, hermano del VII Conde de Aranda para solicitar un título nobiliario; vid. Ministerio de Justicia, *Archivo Central*, Caja 227-1, n° 2035, docs. 1, 2 y 3.

⁷⁶ RAH, Colección Salazar, B-36, *Árbol de Urreas*, f. 95r.

[...] Las armas de Urrea son seis Bandas atravesadas Blancas i Açules, colores de la Casa de Baviera, de donde Justiniano, Prierio, Pansa, Sansovino, Betussi, Federici i otros Autores afirman que descienden los Urreas.⁷⁷

24. En la Real Cédula de concesión del título de Conde de Berbedel, expedida en Madrid el 11 de abril de 1678, se alude a la procedencia imperial de los Urrea como uno de los principales méritos que causan la concesión:

[...] considerantes quae tua stirpes et familia antiquitatem et splendorem originem nam que tradunt ab Enrico Octavo Alemania Imperatore ex familia Ducum de Babiera descendente cuius filius Maximilianus Imperatori Cesari Infans cum ad Aragonia Regnum Regis don Pedro Secundo nuncupato assistens pervenisset [...].⁷⁸

25. En el *Nobiliario de armas y apellidos de Aragón*, de Pedro Vitales, Prior de Gurrea y Canónigo de Montearagón, se describen las armas de los Urrea haciendo hincapié en que se trata de un linaje de ricoshombres e inclinándose también por considerar que el apellido procedería de Urrea de Jalón antes que de Urrea de Híjar.⁷⁹ Más adelante, después de refutar las opiniones de los partidarios de Maximiliano, añade:

[...] hase dezir que no tienen su principio de las opiniones dichas, sino que ellos son descendientes de la Casa de Baviera como es eso notorio y que pasaron en Aragón a la guerra de los moros algunos años antes de los años 800 y como este Reino vino a quedar sin reyes sucesores del primer Rey García Jiménez y estuvo tantos años sin que eligiesen Rey, fue entre los Capitanes y Gobernadores que escogieron para este Reino uno de esta Casa y linaje del cual no se tiene noticia de su nombre, sino que en el año 1131 estaba un ricohombre de este linaje con el emperador don Alonso de Aragón, llamado Ruy Pérez de Urrea.⁸⁰

Vitales alude a este Ruy Pérez de Urrea —que está ya documentado históricamente— y pone fin a su argumentación citando las palabras de una obra del romano Paulo Pansa sobre el Papa Inocencio IV, en las que dice que vinieron a Italia tres hermanos, príncipes de la Casa de Baviera, uno de los cuales «fu da Urrea potente Principe, in Spagna chiamato Adatoseli [*sic*] una sua figliola única per moglie con obbligo di cognominarsi al nome di Urrea».⁸¹

⁷⁷ Archivo de la Corona de Aragón (ACA), *Diversos-Patrimoniales, Sástago*, ligarza 15, núm. 11, f. 12v. Hay otro ejemplar de este Memorial en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, c.214/2/28 con el sello y la firma del autor. La cita de estos historiadores italianos debía servir también para fundamentar el origen de los Fieschi, como veremos más adelante.

⁷⁸ El título fue concedido a don Antonio María Ximénez de Urrea y Clavero (1654-1719) cuarto nieto del I Conde de Aranda, cabeza de la línea ilegítima de la Casa de Urrea; ACA, *Consejo de Aragón*, Serie Cámara de Castilla, vol. 84, ff. 177v-186v. Sobre el Condado de Berbedel y sus titulares, vid. AHPZ, *Híjar*, I, 139, *passim*.

⁷⁹ RAH, Colección Salazar, C-40, *Nobiliario de armas y apellidos de Aragón*, 1696, ff. 7r y v. Existe otro ejemplar de esta obra en BN, Ms. 11.314.

⁸⁰ *Ibidem*, ff. 269r y v.

⁸¹ *Ibidem*, f. 274v.

26. En las pruebas que se instruyeron en 1777 para el ingreso en la Orden del Saint Esprit del X Conde de Aranda, se acompañaba junto a la información genealógica de los padres y abuelos del pretendiente un sucinto resumen de los orígenes de la Casa. En él volvía a repetirse la conocida argumentación procedente de los memoriales y de las crónicas de la Casa con la única particularidad destacable de que se trataba de explicar el cambio de Urrea de Gaén por Urrea de Jalón:

[...] el Rey D. Pedro le dio desde luego el pueblo de Urrea de Gaén en las proximidades de Huesca [...] Después con el tiempo vendió la Casa de Urrea a la de Híjar dicho pueblo de Urrea de Gaén, por que estaba mui separado de los límites de la Casa que sucesivamente había ido adquiriendo y levantó otro pueblo nuevo con el mismo nombre sobre el río Xalón a cinco leguas de Zaragoza que oy día existe.⁸²

27. Finalmente mencionamos el texto donde aparecen fijados todos los elementos que contribuyeron a crear el origen de los Urrea. Su autor debió ser posiblemente Ramón Royo, archivero del X Conde de Aranda, que había recibido de éste en 1786 el encargo de averiguar los orígenes de las Casas de Urrea y de Abarca en los documentos y libros conservados en el archivo del monasterio de San Juan de la Peña.⁸³ Entre los informes que redactó al término de su investigación destaca el memorial que tituló: *Árbol genealógico de la Illtma. Familia de Ximénez de Urrea desde Dn. Enrique Quarto del nombre y octavo Emperador de Alemania y Emperatriz Doña Inés su mujer hasta el Exmo. Sr. Dn. Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximénez de Urrea, Conde de Aranda* que constituye el ejemplo de documento más acabado sobre la procedencia de la Casa. En él se cita toda la *doctrina* historiográfica acumulada hasta la fecha: Zurita, Abiego, Merenzi y Aldaya, Ortega de Prado y Pellicer de Ossau; incluyendo por último un argumento nuevo: el de los retratos conservados en el castillo de Almonacid de la Sierra:

[f.3r.] Esto mismo comprueban los retratos de cuerpo entero con sus respectivas Inscripciones, y en que están gravadas las sobredichas armas que existen en la Sala nominada de Linages del Palacio o Castillo de

⁸² AHN, *Estado*, leg. 2846/2, núm. 70, *Pruebas hechas por el Excmo. Sr. Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda, para su ingreso en la Orden del Santi-Espiritito con que S. M. Christianíssima se dignó condecorarle estando de Embajador en París en el 1778*. El documento está fechado en París el 17 de mayo de 1777. Hay copia en AHPZ, *Híjar*, I, 92.

⁸³ «Pueden también buscar quanto concierna a la familia Urrea, y particularmente a su origen como estrangera por el que vino a la Batalla de Alcoraz don Eximino o Maximiliano, por cuió nombre yo me alegraría mucho que resultase alguna prueba pues con él yo tendría otra mui al caso[...]», Carta de Aranda a Royo, París, 17 de marzo de 1786, AHPZ, *Híjar*, I, 83/5. Ayudado por Pedro Adán para la lectura de documentos antiguos, la investigación ocupó a Royo desde finales de marzo de 1786 hasta mediados de agosto de aquel año. Vid. la carta de 19 de agosto de 1786 en la que Pedro Abadía, apoderado general de los estados de Aranda le comunicaba al Conde que Ramón Royo había concluido su trabajo en San Juan de la Peña, AHPZ, *Híjar*, I, 83/2-14. Cf. también Rafael Olaechea y José Antonio Ferrer Benimeli, *El Conde de Aranda*, 2ª ed. corregida y aumentada, Zaragoza, 1998, pp. 427-432.

⁸⁴ AHPZ, *Híjar*, I, 83/6,15 ff. mss. acompañado de un árbol genealógico.

Almonacir de la Sierra; siendo el primero el del Emperador Enrique 4º, luego el de la Emperatriz su Mujer y después el del Ynfante don Maximiliano o Simón, [...] cuja inscripción dice: Maximiliano segundo-genito, con doña Toda de la Casa Real, [...] y así continuadamente de otros muchos Personados de esta Iltma. Familia [...]⁸⁵

Pese a la escasa documentación existente sobre el castillo,⁸⁶ parece que los retratados alcanzaban hasta don Miguel Ximénez de Urrea, II Conde de Aranda, artífice de la restauración del castillo y muy posiblemente quien también encargara los retratos, fundado en la crónica de Pedro de Funes que él mismo, como ahora diremos, habría mandado escribir.⁸⁷

Al término del memorial, Ramón Royo dejaba constancia de la escasez de pruebas documentales para justificar la genealogía de los Urrea, y señalaba por lo que a Maximiliano se refiere:

Pero toda esta narratiba no se apoia con Documento alguno, ni Historias, sino presuntivamente, suponiendo, que como tan pribado del rey don Pedro le acompaña en dichas conquistas; ni tampoco en el día puede corroborarse por no atesarlo aquellas, ni encontrarse el firmante dicho Infante por el nombre de Maximiliano, ni aún con el solo de Ximeno, en ninguno de los Privilegios y Donaciones de los años 1095 ó 1096, en que fue la Batalla de Alcoraz I...].⁸⁸

Acompañaba a esta afirmación la inscripción y el dibujo de una lápida muy maltrecha de una de las tumbas de nobles del Monasterio, que decía: «HOC IN SEPUL*** ESCUNT VENERAND***S OSSA SENIORIS SEMENI ELG*** E:M:C:L:X:I» y de la que según añadía Royo se podía deducir una forzada alusión a Maximiliano:

[...]es la duda si la cifra que subsigue a Semeni dice Maximiliano o Ximénez, que uno y otro cabe [...] y los señores monjes no tendrán inconveniente en certificarlo.⁸⁹

A la vista de estos resultados, no nos consta que el X Conde de Aranda insistiera más en el asunto, pero sí es cierto que pese a todo la historia del origen de la Casa llegaría intacta hasta nuestros días.

⁸⁵ En otro documento unido al informe de Ramón Royo, figura un *Árbol de la familia Urrea según se representa por los personados que existen en la Sala de Linajes del Palacio o Castillo de Almonacir de la Sierra, formado por Vicente Castán*, AHPZ, Híjar, I, 83/5.

⁸⁶ Vid. Cristóbal Guitart Aparicio, *Castillos de Aragón*, Zaragoza, Librería General, 1988, vol. III, pp. 66-67.

⁸⁷ Merenzi y Aldaya, *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, p. 347, al narrar los hechos del II Conde escribe que el castillo «[...] es una de las vistosas y ricas obras que tiene señor en España no habiendo palmo de su techumbre que no esté bañado de finísimo oro y hermosas pinturas con muchos quadros, galerías y salas curiosísimas y ricas, [...] en otra vistosa sala, de talla entera puso toda la sucesión de su Casa hasta él con las mujeres que lo fueron de estos Señores».

⁸⁸ AHPZ, Híjar, I, 83/6.

⁸⁹ Sobre la interpretación crítica de esta inscripción vid. Antonio Durán Gudiol, «Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. 8 (1967), p. 83, y Antonio Ubieta Arteta, *Historia de Aragón: La formación territorial*, Zaragoza, Anubar, 1981, p. 168.

ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS ELEMENTOS DE LA LEYENDA

Nos centraremos en los elementos genealógico, heráldico y toponímico de la leyenda para contrastarlos con la documentación histórica y fundar las razones de su aparición.

ELEMENTO GENEALÓGICO

Como se habrá advertido, desde el supuesto *papel latino* de 1389 y la crónica de Pedro de Funes, la filiación de Maximiliano es una constante en la tradición cronística. Por ello, consideramos indispensable a los efectos de refutar adecuadamente dicha filiación exponer el núcleo familiar más próximo de Enrique IV emperador del Sacro Romano Imperio que se cita como padre del pretendido gearca del linaje.

Enrique IV, duque de Baviera (1054), Rey (1065) y Emperador del Sacro Romano Imperio (1084), nació en Goslar el 11 de noviembre de 1050 y murió en Lüttich, el 7 de agosto de 1106. Pertenecía a la dinastía de los Salios (*Salier*, también llamados *Waiblingen*) de la Casa de Franconia.⁹⁰ Estuvo casado en primeras nupcias el 13 de julio de 1066 con Berta de Saboya, que falleció en Maguncia el 27 de diciembre de 1087, hija de Odo o Eudes, marqués en Italia, Conde de Chablais, y de Adelaida, Marquesa de Susa, señora de Turín.⁹¹ No se llamaba Inés como suelen denominarla los documentos que hemos transcrito. Enrique IV casó por segunda vez el 14 de agosto de 1089 con Evpraskaia Vsevolodovna, Princesa de Kiev, que germanizó su nombre por el de Adelhaide.⁹² De su primer matrimonio tuvo a Adelaida (*1070-†ca.1079);

⁹⁰ Para dar esta breve indicación prosopográfica sobre Enrique IV y su familia hemos consultado: Stefan Weinfurter, *Herrschaft und Reich der Salier. Grundlinien einer Umbruchzeit*, Sigmaringen, 1991; del mismo autor, «Stammtafeln der Salier» en *Die Salier und das Reich, Ausstellungskatalog des Landes Rheinland-Pfalz*, Sigmaringen, 1992, p. 285; Arndt Thiele, *Erzählende genealogische Stammtafeln zur europäischen Geschichte*, Frankfurt a. Main, 1991; Detlev Schwennicke, *Europäische Stammtafeln*, 2ª reed. corregida y aumentada, Marburg, 1998, vol. I, tabla 12. Vid. también la obra monumental de G. Meyer von Knonau, *Jahrbücher des Deutschen Reiches unter Heinrich IV und Heinrich V*, Leipzig, 1890, vols. I, II, y III, *passim*.

⁹¹ La emperatriz Berta aparece también mencionada en la documentación como Berta de Maurienne, de Susa o de Turín en alusión a su herencia paterna o materna. El Prof. Szabolcs de Vajay, al que seguimos en esta cuestión, asegura que, en cualquier caso, Berta pertenecía a la Casa de Turín-Saboya, vid. su «Contribution a l'histoire de l'attitude des royaumes pirénéens dans la querelle des Investitures: de l'origine de Berthe, Reine d'Aragon et de Navarre», en *Estudios genealógicos, heráldicos y nobiliarios en honor de Vicente Cadenas y Vicent con motivo del XXV aniversario de la Revista Hidalguía*, Madrid, Hidalguía, 1978, vol. II, pp. 383-387; y del mismo autor vid. «Reflexiones en torno a Berta, mujer de Alfonso VI de Castilla», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, vol. II, año 1992-1993, (1996), pp. 337-343.

⁹² El cronista Merenzi y Aldaya, en su *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, f. 52, la llama Práxedes «filia regis Rutenorum».

Enrique (*1071-†1071); Conrado (*2.II.1074-†27.VII.1101), que gobernó junto a su padre y casó con Constanza de Sicilia, al que los cronistas hacen acompañante de su supuesto hermano Maximiliano en su peregrinar a Santiago;⁹³ a Inés (*1072-†1143) que casó con Federico I de Staufen; y a Enrique V, Rey y Emperador del Sacro Romano Imperio (*1086-†Utrecht, 23.V.1125) que casó con Matilde, princesa de Inglaterra. Tuvo además una hija ilegítima llamada Berta, que casó en 1117 con Ptolomeus II, Conde de Tusculum. Parece claro pues, que no hubo ningún hijo conocido del emperador Enrique IV con el nombre de Maximiliano. Hay que señalar también, que después de un atento examen de las genealogías reales, imperiales y nobiliarias alemanas y de su ámbito territorial de influencia a lo largo de toda la Edad Media, no hemos hallado el antropónimo de Maximiliano impuesto a ningún miembro de estos linajes.⁹⁴ La conclusión a la que llegamos es que se trata, en lo que a los siglos medios se refiere, de un nombre absolutamente infrecuente y que además, como es obvio, no es de procedencia germánica sino latina.⁹⁵

Hay que esperar a mediados del siglo XV para que se imponga por primera vez el nombre de Maximiliano al futuro Emperador de Romanos de la Casa de Habsburgo, padre de Felipe el Hermoso y abuelo de Carlos V. Maximiliano I debió su nombre al santo obispo de Lorch martirizado en el siglo III durante la persecución de Numeriano y al que se considera evangelizador del Tirolo, Baviera y Hungría. ⁹⁶ A partir de entonces, el nombre —en cierto modo privativo de la Casa de Austria— se impondrá también en la Casa de Baviera y en algunas ramas ilegítimas de la de Borgoña,⁹⁷ para divulgarse finalmente en los siglos XVIII y XIX en el ámbito germánico hasta el punto de constituir el paradigma popular del *nomen regio*.

Nos parece también muy forzada la alteración a la que Pedro de Funes se ve obligado a someter el nombre de Maximiliano (o Maximiano) transformándolo en Eximino, Eximinio o Ximenlo para acabar en el Ximeno que jus-

⁹³ También es posible que en el Camino se difundiera esta leyenda. Sobre la atracción internacional y el prestigio que ejercía la peregrinación a Santiago de Compostela vid. Robert G. Plötz, «Milites et nobilitates in itinere stellarum (saeculum XI ad saeculum XVI)», en *Viajes y viajeros en la España medieval: Actas del V Curso de Cultura Medieval (Aguilar de Campoo-Palencia, septiembre 1993)*, Madrid, 1997, pp. 112-114.

⁹⁴ Hemos consultado especialmente la exhaustiva obra publicada por Detlev Schwennicke, *Europäische stammtafeln*, cit. en n. 90, vols. I a VIII y XI, XII y XVI. Dentro del stock antropónimo de los siglos XI y XII destacan como más frecuentes entre estos linajes: Heinrich, Friedrich, Hermann, Eberhard, Ulrich, Konrad, Otto, Rudolf y Albrecht; en cualquier caso nombres todos de clara raíz germánica.

⁹⁵ Lutz Mackensen, *Ursprung der Wörter*, Ullstein, Frankfurt a. M.; Berlin, 1988; Adolf Bach, *Die deutschen Personennamen*, Heidelberg, 1952, vol. II, p. 648; E. Forstemann, *Altdeutsches Namenbuch, Personen namen*, Berlin, 1856-1859 (2ª ed., 1966), vol. I.

⁹⁶ El futuro Emperador nació en Burg zu Neustadt el 22 de marzo de 1459, día de la festividad de san Maximiliano. Lorch es un lugar próximo a Linz en el que el Maximiliano I fundará años más tarde una capilla en honor del santo, cf. H. Courvoisier, *L Autriche sainte ou l'idée du vrai prélat*, Bruxelles, 1638, pp. 232-234.

⁹⁷ Patrick Van Kerrebrouck, *Les Valois*, Villeneuve d'Asq, 1990, pp. 627 y 647.

tificaría así el patronímico y vendría a coincidir en cierto modo con el primer miembro documentado del linaje⁹⁸. Ya hemos visto como esta solución obtuvo la plena aceptación de los cronistas.

No nos cabe duda, por tanto, de que la aparición del nombre de Maximiliano como exónimo evocador en la crónica de Pedro de Funes al citar el supuesto *papel latino* de 1389, ha de enmarcarse en coincidencia con la difusión del prestigio del emperador Maximiliano I de Austria y los inicios del reinado de su nieto el emperador Carlos V.

La crónica de Funes debió escribirse, como ya hemos señalado, sobre el año 1528. Y ello, por las razones siguientes: por una parte cita Funes, como testigo de vista, las Cortes de Monzón celebradas ese año con asistencia del emperador Carlos V, siendo éste el último acontecimiento que reseña en su crónica.⁹⁹ Por otra parte, entre 1490 y 1546 fue segundo titular del condado de Aranda, don Miguel Ximénez de Urrea, al que iba dedicada la crónica y que a juzgar por su poderosa personalidad debió ser también su inspirador.¹⁰⁰ Tampoco nos parece casual que la serie de retratos que mandó pintar en el castillo de Almonacid de la Sierra se iniciaran con los emperadores de Alemania y con Maximiliano y doña Toda, reflejando con fidelidad la crónica de Funes. Creemos que no se habrían pintado todavía al escribirse la crónica, puesto que con seguridad Pedro de Funes lo hubiera registrado. También es sintomático, como ya hemos apuntado, que el documento de concesión del condado de Aranda en 1488 omitiera el origen imperial, ya que si éste hubiera constado probablemente se habría aludido a él, lo que también puede probar que la leyenda debió de fijarse con posterioridad a esta fecha.

Pedro de Funes había sido anteriormente criado del tío abuelo del II Conde de Aranda, don Pedro de Urrea, Virrey y Gobernador de Valencia, que murió en 1469, por lo que al tiempo de escribir su crónica debía ser ya un hombre de edad avanzada. Durante este período se produce un reconocimiento cualitativo de los distintos miembros del linaje. Además de los que ya hemos señalado deberíamos añadir los nombres de Lope Ximénez de Urrea, Virrey de Sicilia (1461-1475) y el de su hijo Lope, I Conde de Aranda (t1490). Este reconocimiento estimulará sin duda la fijación del origen ilustre de la familia.

⁹⁸ Jimeno o Ximeno proceden del nombre Simeón o Simón, vid. por todos Gutierre Tibón, *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 225-226. Como se ha visto, Ramón Royo es el único en apuntar la posibilidad de Simón, en AHPZ, *Híjar*, I, 83/6, cit. Sobre las variantes atestiguadas o reconstruidas del antropónimo Jimeno en los textos medievales, vid. Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, 3ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1950 (8ª ed., 1976), §§ 61 y 38s.

⁹⁹ Estimamos también, que si Pedro de Funes hubiera conocido la enumeración de las « ocho Casas » de Aragón que hicieron las Cortes de Monzón en 1533, lo hubiera consignado en su crónica.

¹⁰⁰ Vid. Merenzi y Aldaya, *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, pp. 318-349, en las que traza una semblanza laudatoria pero muy completa del II Conde. Para valorar su estatura política, cf. Jerónimo Zurita, *Los cinco postreros libros de la Historia del rey don Hernando el Católico*, Zaragoza, 1610, *passim*, pero esp. lib. VI, cap. 26; lib. VII, cap. XIV; lib. X, cap. 6.

También conviene indicar que la constante atribución de doña Toda como hija o hermana del rey Pedro I de Aragón carece de toda verosimilitud, puesto que de su primer matrimonio con Inés de Aquitania sólo tuvo el rey dos hijos: el Infante don Pedro (*ca.1087-†1.II.1104) cuyo matrimonio estuvo supuestamente concertado con María Rodríguez, hija del Cid, e Isabel (†1103). Por otra parte, el rey carecía de hermanas y entre las tías de Pedro I ninguna llevó el nombre de Toda.¹⁰¹ Hemos podido comprobar igualmente que este nombre no tiene tradición en la onomástica femenina de la Casa Real de Aragón a lo largo de los siglos XI y XII, aunque aparece tempranamente en algunas líneas de la dinastía Jimena (ramas reales de Pamplona y Navarra) y en la primera dinastía de los Condes de Pallars y Ribagorza.¹⁰²

Otros autores (Merenzi y Aldaya, Royo) señalan que la mujer de Maximiliano se llamaba Toda Garcés, haciéndola hija de Lope Garcés Pelegrín «[...] poderosísimo señor descendiente de la Casa Real de Aragón»¹⁰³ y de María de Pallars.¹⁰⁴ No obstante sabemos que en los documentos y en las historias de la Casa salió adelante la primera versión, que hacía de doña Toda una hermana o hija del rey. De todos modos esta segunda versión merecería ser contrastada con detenimiento, pues es posible que encierre algún rastro de verdad histórica.

ELEMENTO HERÁLDICO

Otra de las razones que se aducían para justificar la ascendencia imperial de los Urrea era la pretendida identidad de sus armas con las de la Casa de Baviera, siendo Pedro de Funes, nuevamente, quien será el primero en seña-

¹⁰¹ Para los datos sobre el entorno familiar de Pedro I, cf. Carlos Laliena Corbera, *La formación del estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, cit. en n. 4, pp. 72 y 180.

¹⁰² Cf. Pascual Martínez Sopena, «L'anthroponymie de l'Espagne chrétienne», en *L'anthroponymie: document de l'histoire sociale des mondes méditerranéens médiévaux*, Roma, École Française de Rome, 1996, p. 69, nota 15; y Thierry Stasser, «La Maison vicomtale de Narbonne aux Xe et XIe siècles», *Annales du Midi*, vol. 105: núm. 204 (1993), pp. 497-499. El nombre de *Toda* se popularizó entre 1125 y 1175, como señala Carlos Laliena Corbera, «Los sistemas antroponímicos en Aragón durante los siglos XI y XII», en *Antroponimia y sociedad. Sistemas de identificación hispano-cristianos en los siglos IX a XIII*, Universidades de Santiago de Compostela y Valladolid, 1995, pp. 322-323.

¹⁰³ AHPZ, *Híjar*, I, 83/16, Ramón Royo, 14. II. 1786 *Instrucción que se ha dado al Comisionado que pasa al Real Monasterio de S. Juan de la Peña para el registro de papeles concernientes a las Iltes. Familias de los Abarcas y Ximénez de Urrea*, donde se señala la necesidad de comprobar la posible existencia del testamento de Lope Garcés que con fecha de 31 de mayo de 1120 se conservaría en el Archivo de San Juan de la Peña, ligarza 14, núm. 16.

¹⁰⁴ Este Lope Garcés Pelegrín sería el mismo que tuvo, entre otras muchas, la *honor* de Épila entre 1124 y 1132, y que la tradición hace, con poco fundamento, genearca de los Alagón, señores y condes de Sástago; vid. Agustín Ubieta Arteta, *Los «Tenentes» en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia, Anubar, 1973, p. 134, y ACA, *Diversos-Patrimoniales, Sástago*, ligarza 13, letra M, n° 11.

larla, confirmando también, a nuestro entender, una tradición familiar preexistente. Después de él, constituirá ya opinión común de todos los tratadistas.

Las armas son, como ha escrito Menéndez Pidal de Navascués, «un signo de identidad del linaje mucho más firme y determinante que el apellido»¹⁰⁵ y para la antigua nobleza serán a menudo el soporte de la tradición oral que convalidará mostrar y por esa misma razón se valdrán de ellas para esclarecer el origen del linaje y tomar conciencia de su importancia. Serán, pues, un complemento perfecto de las genealogías. Estos relatos de *etiología heráldica* están frecuentemente tomados de lo ficticio o de lo maravilloso y los Urrea no escapan a su influencia.¹⁰⁶ Así, Pedro de Funes encontrará una similitud con las armas de la Casa de Baviera que hábilmente distinguirá de las de los Urrea, pero sólo para hacer constar que proceden de aquella Casa alemana. Ahora bien, después de él se atribuirán ya como idénticas por los historiadores y cronistas, sin hacer ninguna distinción previa.

No cabe duda de que el bandado de seis piezas de azur y plata propio de los Urrea no guarda más que una cierta semejanza con los siete losanjes de azur puestos en banda sobre un campo de plata propios de la Casa de Baviera. Las coincidencias son el esmalte (plata), el color (azur) y el bandado que, de hecho, no demuestran nada puesto que son combinaciones heráldicas muy comunes. Pedro de Funes alude además en su crónica a la identidad de estas armas con las de los Fieschi¹⁰⁷ y cómo éstos también se consideraban descendientes de la Casa imperial de Alemania y por la misma razón, deudos de los Urrea, como lo había señalado ya Zurita.¹¹⁸ Al comprobar la certeza de la identidad de las armas de ambas Casas,¹⁰⁹ pensamos que se trata de un

¹⁰⁵ Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Los emblemas heráldicos: una interpretación histórica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1993, pp. 55-56.

¹⁰⁶ Cf. Faustino Menéndez Pidal de Navascués, op. cit. en n. 105, p. 39; del mismo autor cf. «Los emblemas heráldicos en la Edad Moderna», en *De sellos y blasones: sigiloheráldica para archiveros*, Carmona, S&C, 1996, p. 45.

¹⁰⁷ Los Fieschi, castellanizados como Fiescos, estaban considerados como una de las cuatro familias más antiguas de Génova, titulándose ya en 1150 condes de Lavagna, y entre cuyos miembros más destacados figuraron los Papas Inocencio IV (1243-1254) y Adriano V (1276); en el siglo XVI entroncaron con los Besso-Ferrero, luego Príncipes de Masserano, Grandes de España. Cf. Jerónimo Zurita, *Anales*, cit. en n. 31, lib. V, cap. I; RAH, *Colección Salazar*, D-25, f. 39r, dos tablas genealógicas de los Fiescos, autógrafas de Luis de Salazar y Castro, y Jacob Wilhelm Imhof, *Genealogie viginti illustrium in Italia familiarum*, Amsterdam, 1710, pp. 49-55, donde está grabado —sobre las armas de los Ferrero— el escusón con el bandado azur y plata de los Fieschi.

¹⁰⁸ *Los cinco libros postreros de la Historia del Rey don Hernando el Católico*, op. cit. en n. 100, lib. X, cap. 59: « En el mismo tiempo [1513] se reduxo al servicio del Rey Católico el conde de Flisco [sic] por medio de don Pedro de Urrea, por haber entre ellos particular amistad, estando mui recibido que los Urreas y los Fliscos descienden en lo antiguo de una misma Casa».

¹⁰⁹ Vid. *Armorial de Aragón*, ed. facs. con est. de Antonio Herrera Casado, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1997, f. 246r (armas de Urrea) y f. 127r (armas de los Fiescos). El I Conde de Guimerá anotó entre 1621 y 1624 algunas de las armerías del ejemplar del *Armorial de Aragón* que le pertenecía; junto a las armas de los Urrea escribió: «estas Armas son de los Fiescos

caso de mera coincidencia, ya que esta combinación de pieza, metal y esmalte puede resultar frecuente.¹¹⁰ Cabe añadir también que en lo que Funes denomina «apliques» y que tal vez habría que leer como lambrequines o adornos del escudo, se repiten —como es preceptivo— los mismos colores del blasón.

Las «dos águilas del Imperio [...] coronadas y membradas de oro» que menciona Pedro de Funes serán también desde su crónica otro testimonio más que se empleará para certificar el origen imperial y a partir de entonces usadas por la Casa como soporte en cuyo pecho se cargarán las bandas de Urrea.¹¹¹ De todas formas, Funes en su crónica aludirá a un episodio que va a resultarnos muy revelador.¹¹² Asistió, como sabemos, acompañando a su señor a las Cortes de Monzón de 1528. El 7 de junio se planteó por los Condes de Aranda y Sástago un conflicto de precedencia con don Alonso de Aragón y Gurrea, III Conde de Ribagorza. Aquellos consideraban que tenían más derecho que el de Ribagorza para sentarse en el primer lugar del banco de la derecha —el de los ricoshombres de Aragón—, y que descendían ambos de una hija legítima del rey Pedro III y de la reina Constanza de Suabia¹¹³ y no

de Génova los cuales tienen tradición que descienden del emperador Federico» [f. 246v.], por lo que pensamos que Guimerá no debía desconocer el origen legendario de los Urrea, pero atribuyéndoselo seguramente a Federico III Hohenstaufen, I Emperador de Romanos (1155-1190), en lugar de al emperador Enrique IV. Cf. igualmente Vicente de Cadenas y Vicent, *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*, 2.ª ed., Madrid, Hidalguía, 1987, vol. 2, p. 711: «Fiesco. — En plata tres bandas de azul», y también J. B. Riestap, *Rolland's Illustrations to the Armorial Général*, 2.ª ed. facs., Ramsbury, 1991, vol. I, pl. CCCXXIII.

¹¹⁰ Por ejemplo, las armas de los Trujillo que se ilustran en el citado *Armorial de Aragón*, f. 298r. Vid. igualmente las armas de los Atondo, en el *Libro de Armería del Reino de Navarra*, ed. crítica de Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1974, vol. V, p. 77, núm. 403; o las de los Saracho y los Astobiza, en Jaime de Querexeta, *Diccionario onomástico y heráldico vasco*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1970-1975, 6 vols. También es frecuentísimo el bandado de azul y oro. Sería interesante rastrear otros casos de similitud o incluso de homonimia que permitirían tal vez avanzar un origen genealógico y geográfico común, un determinado préstamo o una usurpación. Cf. Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Los emblemas heráldicos: una interpretación histórica*, cit. en n. 105, p. 39.

¹¹¹ Sobre el águila bicéfala usada por los Urrea, vid. Guillermo Redondo Veintemillas, «El escudo de armas de Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798), Conde de Aranda», cit. en n. 13, pp. 59-60. Cf. también, Otfried Neubecker, *Heraldry: Sources, Symbols and Meaning*, Twickenham, Tiger, 1997, pp. 125-129.

¹¹² Pedro de Funes, *Recopilación del linaje de la Casa de Urrea*, cit. en n. 22, ff. 17v-18r.

¹¹³ La hija a la que aludían era Teresa Pérez (llamada también Teresa Pérez Zapata o Teresa Pérez de Aragón) hija natural del rey Pedro III habida, al parecer, con Inés Zapata. El primer marido de Teresa, García Romeu, le dejó los lugares de Tormos, Pradilla y El Frago y al enviudar casó ca. 1279 con Artal de Alagón, señor de Sástago. Teresa y Artal fueron padres de otro Artal que casó con Toda Pérez de Urrea, señora de la Casa y estados de Urrea, y los hijos de ambos Blasco y Juan heredaron respectivamente los señoríos del padre y de la madre originando con el tiempo las Casas condales de Sástago y de Aranda. Cf. ACA, *Diversos-Patrimoniales, Sástago*, ligarza 45, núm. 37; y Jerónimo Zurita, *Anales*, cit. en n. 31, lib. III, cap. 38.

como Ribagorza, que lo hacía de una línea bastarda¹¹⁴. Por ello, protestaron ante Carlos V de que debían ser nombrados en primer lugar en todos los actos, como más antiguos, precediendo a los demás ricoshombres. El emperador, tal vez conociendo que la hija de Pedro III también era ilegítima, pero, en cualquier caso, en evitación de conflictos ulteriores, sentenció según lo recoge el cronista Merenzi y Aldaya que:¹¹⁵

[...] no había precedencia en Aragón,¹¹⁵ [...] y el de Aranda y Sástago tomaron por el origen real de la hija del Gran Rey don Pedro, de donde dezendían, unas mismas armas; de Urrea que son las seis fajas [sic] blancas y açules; en el segundo las de Alagón en cuyo campo de plata se muestran seis torneos negros; en el tercero Aragón y Sicilia y en el quarto las de Hungría y Hierusalem, y por timbre las Águilas del Imperio Coronadas y membradas de oro y las cruces de Sant Jorge [...] así en su libro de armería las puso Sancho Navarra, antes Castilla, Rey de Armas del Emperador.¹¹⁷

El mismo Merenzi y Aldaya, en su crónica de la Casa de Alagón, citando a Pedro de Funes, escribe que Carlos V «mandó como Emperador se diese al Conde de Sástago el escudo de sus armas con el timbre de las Águilas que hoy [1625] llevan, y el Conde de Aranda las llevase como descendiente de esta Casa».¹¹⁸ Parece claro, por los testimonios que acabamos de exponer, que la sanción de Carlos V permitió que pudieran armonizarse a un tiempo la tradición familiar del origen imperial y el uso de unas armas que iban a contribuir a atestiguarlo. Este reconocimiento expreso del Emperador en 1528, sumado a la fuerte personalidad del II Conde de Aranda y a la participación poco escrupulosa e imaginativa de su cronista Pedro de Funes, contribuyeron a levantar acta de la antigüedad familiar y a establecer el prestigio de una procedencia ficticia que ya raramente se iba a poner en duda.

¹¹⁴ El Conde de Ribagorza era bisnieto del rey Juan II y de Leonor de Escobar, nieto de Alonso de Aragón, I Duque de Villahermosa y I Conde de Ribagorza, y de María de Jonquers, e hijo de Juan de Aragón, I Duque de Luna, y de María López de Gurrea, señora de Luna, llamada la Ricahembra. Cf. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española*, cit. en n. 5, vol. III, pp. 409-473.

¹¹⁵ Así lo señala Merenzi y Aldaya, *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, pp 342-343. Reseñaron el conflicto los cronistas Diego José Dormer, *Anales de Aragón*, Zaragoza, 1697, lib. II, cap. 34, y Juan Andrés de Uztároz, *Segunda Parte de los Anales de la Corona y Reyno de Aragón*, Zaragoza, 1663, lib. IV, cap. 13. Cf. también, Miguel Eugenio Muñoz, *Discursos sobre la antigüedad y prerrogativas de la ricahombria de Castilla y Aragón*, Madrid, 1736, ff. 129r-130v. Hay copia de este acontecimiento en AHPZ, *Híjar*, I, 83/11.

¹¹⁶ Este argumento contribuiría a rechazar el fixismo y la supuesta prelación de las llamadas «ocho Casas principales de Aragón».

¹¹⁷ Las armas de Aragón y Sicilia figuran en uno de los cuarteles del escudo que adorna la fachada del Convento de monjas Concepcionistas de Épila del que los V Condes de Aranda fueron fundadores y patronos; vid. Manuel Monreal Casamayor, «El linaje de los Urrea. Sus armas y sus blasones», cit. en n. 2, p. 162.

¹¹⁸ Merenzi y Aldaya, *Historia de la Casa de Urrea*, cit. en n. 52, p. 761.

ELEMENTO TOPONIMICO

Con este tercer elemento de la leyenda nos referimos a la supuesta conquista y posterior donación de Urrea de Híjar a Maximiliano por Pedro I. La mayoría de autores, empezando por Pedro de Funes, se inclina por considerar Urrea de Híjar como el primer lugar poseído por la familia y del que procedería el topónimo; otros, menos numerosos (Zurita/Garcés de Cariñena, Abiego, Briz o Vitales) prefieren el lugar de Urrea de Jalón, y finalmente, en las pruebas para el ingreso en la Orden del Saint Esprit del X Conde de Aranda, se dio —como se ha visto— una respuesta ecléctica para tratar de justificar la posesión de ambos lugares. Hay que decir en descargo de estas posiciones que los dos lugares pertenecieron en efecto a los Urrea, aunque en momentos diversos.

Por un lado, sabemos que hacia 1250, Guillerma de Luesia, hija de Miguel de Luesia y de Mayor de Urrea, descendiente de los primeros *seniores* de Belchite, donó a su primo Ximeno de Urrea «el Viejo», segundo señor de Alcalatén, los lugares de Híjar y de Urrea de Híjar¹¹⁹ y éste los trocó en 1267 con el rey Jaime I por las villas de Tierga y Asín.¹²⁰ Por esta razón, el lugar de Urrea de Híjar estuvo muy pocos años en poder de Ximeno de Urrea y no fue, desde luego, el origen del ilustre apellido toponímico.

Por otro lado, está comprobado documentalmente que los primeros miembros del linaje tuvieron de forma intermitente la *honor* de Urrea de Jalón¹²¹ junto con la de otras localidades próximas hasta al menos el año 1198.¹²² Su tenencia parece coincidir además con la ocupación por Alfonso I de todo el valle del Jalón que se produjo como consecuencia inmediata de la

¹¹⁹ Urrea de Híjar también fue conocida como Urrea de Belchite, vid. entre otros Zurita/Garcés, *Nobiliario de Aragón*, cit. en n. 38, p. 216.

¹²⁰ El documento original de la permuta fue otorgado ante Pedro de Santa Cruz en Algeciras el 29 de febrero de 1267, AHPZ, *Híjar*, I, 309/8. Jaime I donará luego estos lugares a su hijo natural Pedro Fernández el 20 de abril de 1268, constituyéndose con ellos el núcleo de la baronía y señorío de Híjar, AHPZ, *Híjar*, IV, 296/2. No nos es posible detenernos más sobre este punto que posponemos para el estudio que realizamos sobre los orígenes históricos de la Casa de Urrea.

¹²¹ La denominación de Urrea de Jalón data de principios del siglo XVII. Con anterioridad este lugar era conocido simplemente como Urrea o como «el que estaba situado en la ribera del río Jalón», figurando así en la mayoría de testamentos e inventarios de la Casa; vid. entre otros, AHPZ, *Híjar*, II, 92/15 y I, 80/1.

¹²² Vid. por todos Agustín Ubieto Arteta, *Los «tenentes» en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, cit. en n. 4, p. 166, y José Ángel Lema Pueyo, *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón (1104-1134)*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1990, Fuentes documentales medievales del País Vasco, docs. 133, 241, 242 y 263, con la advertencia de que en la p. XI del índice topográfico se confundió Urrea con una inexistente Gurrea de Jalón (*sic*).

conquista de Zaragoza (1118), posiblemente a finales de 1119 o comienzos de 1120.¹²³ Esta relación causal nos permitirá conjeturar el origen histórico de los Urrea en el marco de la numerosa contribución de caballeros sobrarbenses, ribagorzanos, alaveses, pamploneses, vizcaínos o ultrapirenaicos en la empresa conquistadora del Batallador.¹²⁴ Con todo, aún cuando los Urrea tomaron de aquel lugar el topónimo que los distingue, no lo poseyeron – pese a alguna modificación transitoria – hasta finales del siglo XIV.¹²⁵

¹²³ Cf. Ricardo del Arco, «Referencias a acaecimientos históricos en las datas de documentos aragoneses de los siglos XI y XII», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. III (1948), p. 323, doc. 60; Antonio Ubieto Arteta, *Historia de Aragón: La formación territorial*, cit. en n. 89, pp. 155-159; María Isabel Falcón Pérez, *Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, 1981, pp. 177-178; María Jesús Viguera, *Aragón musulmán*, Zaragoza, Librería General, 1988, pp. 238-239; José Ángel Lema Pueyo, «El itinerario de Alfonso I "El Batallador" (1104-1134)», *Historia, Instituciones y Documentos*, vol. 24 (1997), pp. 344-345.

¹²⁴ Vid. José M.^a Lacarra, «Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», en *Colonización, parias, repoblación y otros estudios*, Zaragoza, Anubar, 1981, pp. 153-168; José Ángel Lema Pueyo, *Instituciones políticas del reinado de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1997, pp. 158-160, y 206-233; Ángel Martín Duque, «El despliegue del Reino de Aragón y Pamplona (1076-1134)», en *La reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. IX, (Historia de España), 1998, pp. 304-305.

¹²⁵ Sin describir detalladamente las vicisitudes posesorias de Urrea de Jalón, podemos apuntar que la llamada Torre de Urrea (de Jalón) formó parte del patrimonio de la Casa de Xérica desde 1302 junto con los lugares vecinos de Plasencia, Bardallur o Turbena, cf. María Mercé Costa i Paretas, *La Casa de Xérica*, cit., pp. 55, 141, 193, 203 y 366, doc. núm. 103. Urrea fue poseída más tarde por el arzobispo de Zaragoza don Lope de Luna, que lo legó en su testamento a los canónigos de la Seo en 1385 y éstos la vendieron, a su vez, a don Lope Ximénez de Urrea y Luna, I Vizconde de Rueda hasta que su nieto don Lope Ximénez de Urrea y Bardají, III Vizconde de Rueda la enajenó en 1436 a favor de don Juan de Mur, Escudero Mayor de la baronía de Alfajarín. Finalmente, el III Vizconde de Rueda, después una serie de transacciones que no podemos reseñar aquí, volvió a comprar el 16 de septiembre de 1443 la mitad del lugar de Urrea de Jalón a don Martín Diez de Aux y el 3 de marzo del año siguiente la otra mitad a don Rodrigo de Rebolledo, incorporando definitivamente el lugar al creciente patrimonio de los Urrea; AHPZ, *Híjar*, II, 92/15 y 18.